



Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda, aprobado en la Sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario, efectuada el día 18 de diciembre de 2019:

Dictamen Núm. II/2019/2128. PRIMERO. Se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 de la Universidad de Guadalajara, el cual asciende a **\$14,128'041,620.00 (CATORCE MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, que serán distribuidos de la siguiente forma... **SEGUNDO.** Los recursos asignados en los Programas Institucionales **"Previsiones de la Red (Austeridad)"**, **"Programas Estratégicos de la Red"** y **"Programa de Reducción de Asimetrías de Equipamiento Tecnológico"**, serán aplicados conforme a las prioridades acordadas por el Consejo de Rectores y con la autorización de la Comisión Permanente de Hacienda del Consejo General Universitario. **TERCERO.** La vigencia para el ejercicio de los recursos aprobados mediante este dictamen será del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 y el plazo para su comprobación vence el 17 de enero de 2021. **CUARTO.** Los recursos adicionales que obtenga la Universidad de Guadalajara como extraordinarios regularizables y no regularizables, no considerados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 de la Universidad de Guadalajara, deberán ser puestos a consideración del pleno del Consejo General Universitario y podrán ser ejercidos de acuerdo con los planes, programas y proyectos prioritarios de las entidades de la Red, a propuesta del C. Rector General, escuchando la opinión del Consejo de Rectores, previo dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, de conformidad con la fracción II del artículo 48 de la Ley Orgánica de la Universidad. **QUINTO.** Podrán aplicarse incrementos cuando se trate de partidas de ampliación automática, como es el caso de incrementos salariales y de recursos extraordinarios otorgados a la Universidad provenientes de cualquier origen como Fondos Externos Determinados, cuando así lo determinen los lineamientos de aplicación del fondo, mediante dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda del Consejo General Universitario. **SEXTO.** Las políticas y normas del ejercicio del 2019 continuarán siendo aplicables en tanto la Comisión Permanente de Hacienda del Consejo General Universitario aprueba las nuevas, en el mes de enero de 2020. **SEPTIMO.** Los recursos incluidos en el presupuesto, deberán ser ejercidos antes del 31 de diciembre de 2020, salvo en los programas presupuestarios que en cuyo convenio respectivo se especifique una fecha distinta. Sin perjuicio de lo anterior, los recursos que al 31 de diciembre de 2020 se hayan comprometido y aquéllos devengados pero que no hayan sido pagados, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el **primer trimestre del ejercicio 2021**, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente. **OCTAVO.** Se acredita la existencia de los siguientes fideicomisos con saldos al 30 de noviembre de 2019...



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/12/2019/3677/II

NOVENO. Notifíquese el presente dictamen a las instancias respectivas y a las autoridades universitarias correspondientes. **DÉCIMO.** Ejecútase el presente dictamen en los términos de las fracciones II del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 18 de diciembre de 2019

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda.
c.c.p. Mtra. C.P. Alfredo Nájjar Fuentes. Contralor General.
c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas.
c.c.p. Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo. Coordinadora General Administrativa.

GAGM/MARG/cfc



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE

A esta Comisión de Hacienda ha sido turnado por el Rector General el proyecto de **Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 de la Universidad de Guadalajara**, mismo que se ha analizado en términos del artículo 86 del Estatuto General, y

ANTECEDENTES

1. Que las dependencias de la Red Universitaria, con la participación de sus órganos de gobierno y de planeación en todos los niveles de organización, formularon sus proyectos para la anualidad 2020, los cuales fueron calificados por los órganos colegiados de gobierno y autoridades unipersonales superiores de cada entidad y dependencia, en su caso, en términos de calidad, pertinencia, prioridad, equidad y congruencia con las metas institucionales y demás relativos, para integrar progresivamente las propuestas de operación de la institución en su conjunto.
2. Que los proyectos se inscribieron y articularon con los elementos de planeación y programación propios del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, actualizado por el Consejo de Rectores y aprobado por el H. Consejo General Universitario en la sesión del 24 de Marzo de 2014; así como con los Planes de Desarrollo Institucional de los Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual y el Sistema de Educación Media Superior.
3. Que los ingresos con los que contará la Universidad de Guadalajara en el 2020 para el desarrollo de sus funciones sustantivas están conformados de acuerdo a lo siguiente:

A) SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO:

Subsidio federal publicado el 11 de diciembre del 2019 en el Diario Oficial de la Federación en el decreto de **Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020**, del que se desprende la cantidad de \$6,166'550,224.00 (SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.).

B) SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO:

Subsidio estatal aprobado en el dictamen de **Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para 2020**, de fecha 13 de diciembre de 2019, en el cual se consigna el monto



de \$5,991 '930,627.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) y la suma de \$2 '335,100.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) como aportación al Departamento de Madera, Celulosa y Papel.

C) INGRESOS AUTOGENERADOS:

- a. Correo electrónico de fecha 10 de diciembre de 2019, enviado por la Dirección de Finanzas a la Coordinación General Administrativa, en el cual remite el archivo que corresponde a la estimación de los ingresos autogenerados 2020, por la cantidad de \$937 '919,361.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).
- b. Correo electrónico de fecha 09 de diciembre de 2019, enviado por la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a la Coordinación General Administrativa, en el cual remite el archivo que corresponde al estimado de Ingresos y Egresos de las Empresas Universitarias para el ejercicio presupuestal 2020, por la cantidad de \$899 '226,308.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.).

D) SUBSIDIO EXTRAORDINARIO Y FONDOS EXTERNOS DETERMINADOS:

- a. Que en el **Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco**, se incluyen asignaciones presupuestarias destinadas a la Universidad de Guadalajara, a través de la **Secretarías de Cultura y de Educación del Gobierno del Estado**, para el fortalecimiento y mejora de programas y proyectos:
 - Feria Internacional del Libro (FIL), por un monto de \$2 '000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) en la Secretaría de Cultura;
 - Festival Internacional de Cine (FIC), por un monto de \$7 '000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) en la Secretaría de Cultura;
 - Festival Papirolas, por un monto de \$1 '000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) en la Secretaría de Cultura, y
 - Premio de Literaturas Indígenas de América, por un monto de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en la Secretaría de Educación.



b. Que en **Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco**, se incluyan asignaciones presupuestarias destinadas a la **Universidad de Guadalajara**, para la siguiente partida de gasto y programa:

- Centro Cultural Universitario, por la cantidad de \$120'000,000.00 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.);

En razón de los resultandos antes expuestos, y

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica promulgada por el Ejecutivo estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que es atribución del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, conforme lo establece el artículo 31, fracción II, de su Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara aprobar el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos, así como las normas generales de evaluación de la Universidad.
- III. Que como lo establecen el artículo 35, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y el numeral 95, fracción XI, del Estatuto General, es atribución del Rector General someter anualmente a la aprobación del Consejo General Universitario, el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad, y autorizar el ejercicio de las partidas correspondientes.
- IV. Que conforme a lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones.
- V. Que es facultad del Rector General someter anualmente a la aprobación del Consejo General Universitario, el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad, previo dictamen de la Comisión de Hacienda, así como autorizar el ejercicio de las partidas correspondientes, de acuerdo con la fracción VII del artículo 35 de la Ley Orgánica, fracción I, artículo 86 y fracción XI, artículo 95, ambos del Estatuto General.





- VI. Que de conformidad con el artículo 86, fracción I, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, es atribución de la Comisión de Hacienda proponer al Consejo General Universitario el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad.
- VII. Que tal como lo prevén la fracción XII del artículo 52 y la fracción VII del artículo 73 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, es atribución de los Consejos de los Centros Universitarios, del Consejo del Sistema de Universidad Virtual y del Consejo Universitario de Educación Media Superior, aprobar la propuesta del Presupuesto de Ingresos y Egresos respectiva, para someterla a la autorización del Consejo General Universitario y vigilar su correcto ejercicio.

Por lo antes expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda proponen al pleno del Consejo General Universitario los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 de la Universidad de Guadalajara, el cual asciende a **\$14,128'041,620.00 (CATORCE MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, que serán distribuidos de la siguiente forma:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



(cantidades en pesos)

Dependencia	Monto
2.1 C.U. de Cs. Económico Administrativas	611,172,194
2.1.7 <i>Sría. de Vinculación y Desarrollo Empresarial</i>	874,231,144
2.1.7.5 <i>Operadora del Sistema de Radio y Televisión</i>	110,456,135
2.2 C.U. de Cs. Exactas e Ingenierías	646,793,651
2.2.5.6 <i>Departamento de Madera, Celulosa y Papel</i>	2,335,100
2.3 C.U. de Cs. Sociales y Humanidades	707,379,732
2.3.2.9 <i>Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"</i>	28,801,045
2.4 C.U. de Cs. de la Salud	859,809,194
2.5 C.U. de Arte, Arquitectura y Diseño	351,413,196
2.5.8 <i>Sría. de Vinculación y Difusión Cultural</i>	204,828,384
2.6 C.U. de Cs. Biológicas y Agropecuarias	391,627,782
2.7 C.U. de Tonalá	229,720,173
3.1 C.U. de los Altos	158,616,417
3.2 C.U. de la Ciénega	246,133,426
3.3 C.U. del Sur	273,724,043
3.4 C.U. de la Costa	240,916,057
3.5 C.U. de la Costa Sur	225,975,088
3.6 C.U. del Norte	143,625,540
3.7 C.U. de los Valles	166,834,137
3.8 C.U. de los Lagos	126,034,915
Subtotal A	6,600,427,353
4 Sistema de Educación Media Superior	2,785,265,305
Subtotal B	2,785,265,305
5 Sistema de Universidad Virtual	214,078,924
Subtotal C	214,078,924



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Dictamen Núm. II/2019/2128

Dependencia		Monto
1.1	Contraloría General	32,597,885
1.2	Rectoría General	55,068,725
Subtotal		87,666,610
1.3	Vicerrectoría Ejecutiva	47,069,662
1.3.2	Coord. Gral. Académica	110,625,798
1.3.3	Coord. Gral. Administrativa	58,905,481
1.3.4	Dirección de Finanzas	63,207,849
1.3.5	Coord. Gral. de Cooperación e Internacionalización	24,442,503
1.3.7	Coord. Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional	25,688,263
1.3.8	Coord. Gral. de Tecnologías de Información	80,720,208
1.3.10	Coord. Gral. de Extensión	37,073,453
Subtotal		447,733,217
1.4	Secretaría General	44,319,639
1.4.2	Oficina del Abogado General	36,866,600
1.4.3	Coord. Gral. de Patrimonio	20,495,357
1.4.4	Coord. Gral. de Servicios a Universitarios	89,829,888
1.4.5	Coord. de Estudios Incorporados	18,880,511
1.4.8	Coord. Gral. de Recursos Humanos	69,178,100
1.4.10	Coord. de Transparencia y Archivo General	8,732,603
1.4.13	Coord. Gral. de Comunicación Social	35,000,993
1.4.15	Coord. Gral. de Control Escolar	22,920,378
1.4.16	Coord. Gral. de Seguridad Universitaria	13,343,479
Subtotal		359,567,548
1.5	Defensoría de los Derechos Universitarios	10,935,038
Subtotal		10,935,038
Subtotal D		905,902,413
Suma (A+B+C+D)		10,505,673,995



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Página 6 de 13

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (333) 134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 333134 2243

www.hcgu.udg.mx



9.4	Jubilaciones y Pensiones	659,677,627
	Prestaciones No Ligadas a Sueldos	307,690,755
	Crecimiento Horas Asignatura	30,977,628
	Fondo para Previsiones de Coordinadores de Posgrado de Calidad	2,813,256
	Incorporación de Académicos de Alto Nivel	21,470,000
	Compromisos Laborales (Incapacidad, licencias con goce y horas de asignatura por jubilación)	18,493,205
	Previsión Semestre de Verano	19,149,691
	Semestre Base	11,000,000
	Promasig 2019-2020	53,894,419
	Programas Promociones Especiales	54,000,000
	Programa de Gabinetes de Atención Integral	11,000,000
	Previsión para Movimiento de Plantilla	39,954,179
	Subtotal E	1,230,120,760
	Estímulos al Desempeño Docente	559,073,596
	Subtotal F	559,073,596
	Total (A+B+C+D+E+F)	12,294,868,351





(cantidades en pesos)

Compromisos Institucionales	Monto
Examen de Admisión	75,420,025
Licencias de Software y Enlaces de Internet	65,000,000
Telefonía Fija Institucional (Conmutador Central)	400,000
Plan de Medios	33,069,120
Contribuciones, Seguros y Servicios Diversos	190,796,355
Juicios	6,000,000
Seguridad Institucional	52,676,320
Administración del Sistema de Pensiones	20,181,200
Infraestructura para la Extensión de la Cultura y Servicios	50,000,000
Reserva Contingente	10,000,000
Entrega de Grados Honoríficos y Distinciones	2,000,000
Previsiones de Rectoría General	7,526,604
Impulso a la Extensión y Vinculación	6,294,000
Concurrencias Financieras para la Investigación y Atención de la Vinculación	10,000,000
Honorarios al Despacho Externo por Auditoría de la Cuenta Universitaria	2,906,400
Subtotal G	532,270,024

(cantidades en pesos)

Fondos Institucionales Participables	Monto
Desarrollo Académico	30,095,200
Adquisición de Material Bibliográfico (acervo) y Equipamiento de Bibliotecas	93,000,000
Evaluación y Acreditación de Programas Educativos	25,235,000
Desarrollo de la Investigación y el Posgrado	186,710,500
Estudiantes Sobresalientes	30,767,362
Subtotal H	365,808,062





(cantidades en pesos)

Programas Institucionales	Monto
Programa Universitario en Los Ángeles, CA.	24,730,844
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras	25,160,000
Impulso a la Generación y Transferencia del Conocimiento	1,200,000
Apoyo a la Formación Integral de la Red Universitaria	2,000,000
Programa Institucional de Deporte	48,000,000
Programa de Infraestructura y Equipamiento de la Red Universitaria	5,918,424
Programa Universidad Incluyente	12,000,000
Proyecto de Universidad Segura	4,728,054
Programa de Formación Docente	3,625,000
Desarrollo de Habilidades Cognitivas	1,065,368
Apoyo para el Año Sabático	800,000
Previsiones de la Red (Austeridad)	397,798,534
Programas Estratégicos de la Red	95,030,959
Programa de Reducción de Asimetrías de Equipamiento Tecnológico	51,000,000
Becas	97,170,000
Innovación Educativa	4,788,000
Fomento a la Internacionalización en Casa	25,000,000
Programa de Mejora Regulatoria	5,000,000
Subtotal I	805,015,183

(cantidades en pesos)

Fondos Externos Determinados	Monto
Centro Cultural Universitario	120,000,000
Feria Internacional del Libro en Guadalajara	2,000,000
Festival Internacional de Cine en Guadalajara	7,000,000
Festival Papirolas	1,000,000
Ayuda para el Desarrollo de Programas Educativos (Premio de Literaturas Indígenas de América)	80,000
Subtotal J	130,080,000
Total Aplicaciones (A+B+C+D+E+F+G+H+I+J)	14,128,041,620





SEGUNDO. Los recursos asignados en los Programas Institucionales "**Previsiones de la Red (Austeridad)**", "**Programas Estratégicos de la Red**" y "**Programa de Reducción de Asimetrías de Equipamiento Tecnológico**", serán aplicados conforme a las prioridades acordadas por el Consejo de Rectores y con la autorización de la Comisión Permanente de Hacienda del Consejo General Universitario.

TERCERO. La vigencia para el ejercicio de los recursos aprobados mediante este dictamen será del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 y el plazo para su comprobación vence el 17 de enero de 2021.

CUARTO. Los recursos adicionales que obtenga la Universidad de Guadalajara como extraordinarios regularizables y no regularizables, no considerados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 de la Universidad de Guadalajara, deberán ser puestos a consideración del pleno del Consejo General Universitario y podrán ser ejercidos de acuerdo con los planes, programas y proyectos prioritarios de las entidades de la Red, a propuesta del C. Rector General, escuchando la opinión del Consejo de Rectores, previo dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, de conformidad con la fracción II del artículo 48 de la Ley Orgánica de la Universidad.

QUINTO. Podrán aplicarse incrementos cuando se trate de partidas de ampliación automática, como es el caso de incrementos salariales y de recursos extraordinarios otorgados a la Universidad provenientes de cualquier origen como Fondos Externos Determinados, cuando así lo determinen los lineamientos de aplicación del fondo, mediante dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda del Consejo General Universitario.

SEXTO. Las políticas y normas del ejercicio del 2019 continuarán siendo aplicables en tanto la Comisión Permanente de Hacienda del Consejo General Universitario aprueba las nuevas, en el mes de enero de 2020.

SÉPTIMO. Los recursos incluidos en el presupuesto, deberán ser ejercidos antes del 31 de diciembre de 2020, salvo en los programas presupuestarios que en cuyo convenio respectivo se especifique una fecha distinta. Sin perjuicio de lo anterior, los recursos que al 31 de diciembre de 2020 se hayan comprometido y aquéllos devengados pero que no hayan sido pagados, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el **primer trimestre del ejercicio 2021**, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente.

OCTAVO. Se acredita la existencia de los siguientes fideicomisos ~~constituidos~~ al 30 de noviembre de 2019:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



Saldos disponibles al 30 de noviembre de 2019 de fideicomisos universitarios

(cantidades en pesos)

Fideicomiso	Número	Banco	Saldos al 30 de noviembre de 2019
Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa Subcuenta (PFECE2018)	745362 5	BANORTE	9,885,241.53 9,885,241.53
Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) (Actualmente se ejerce bajo el Programa para el Desarrollo Profesional Docente -PRODEP-) Subcuenta 1 Subcuenta 2	47578-0	BBVA- Bancomer	93,358,459.09 74,657,597.94 18,700,861.15
Infraestructura Física de la Red Universitaria (FIFRU) Subcuenta (Subsidio Estatal 2017) Subcuenta (Autogenerados 2017) Subcuenta (Saldos Ejercicios Anteriores) Subcuenta (Subsidio Estatal Extra 2016) Subcuenta (Subsidio Estatal 2018) Subcuenta (Ingresos Autogenerados 2018) Subcuenta (Ingresos Autogenerados 2019) Subcuenta (Subsidio Estatal Extra 2019) Subcuenta (Pro Financieros Subsidio Ordinario Gob. Estatal 19) Subcuenta (Subsidio Extraordinario Estatal 2018) Subcuenta (Subsidio Estatal 2019)	43464-7 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	BBVA- Bancomer	439,446,194.56 12,405,953.26 2,437,071.17 90,350,336.00 1,977,060.08 39,247,418.32 1,150,911.35 3,753,274.65 49,048,409.36 - 3,472,865.07 235,602,895.30
Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara	47091-4	BBVA- Bancomer	14,559,433,572.81



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Dictamen Núm. II/2019/2128

(cantidades en pesos)

Fideicomiso	Número	Banco	Saldos al 30 de noviembre de 2019
Fideicomiso Centro Cultural Universitario			305,873,043.42
Centro Cultural Universitario	106644-5		14,159,027.26
Subcuenta (NBPEJ)	5052309		2,784,301.19
Subcuenta (Museo)	5052317		1,197,970.07
Subcuenta (Vialidades)	5052325		10,151,007.95
Subcuenta (Urbanización)	5056681		19,912,481.95
Subcuenta (Conjunto de Artes Escénicas)	5056673		45,748,664.92
Subcuenta (CONACULTA CAE)	5072342		100,868.60
Subcuenta (CONACULTA CAE FEDERAL)	5075155		1,335,255.25
Subcuenta (CONACULTA CAE EDO. CONGRESO)	5090855		330,189.16
Subcuenta (CAE SEP)	5093412		215,893.46
Subcuenta (CAE GOB EDO 102)	5095113		379,964.38
Subcuenta (MUSEO GOB FED 250)	5096322	BANAMEX	5,044,224.62
Subcuenta (CAE GOBIERNO ESTATO)	5099208		6,005,558.84
Subcuenta (URBANIZACION GOB ESTATO)	5099216		793,795.06
Subcuenta (MUSEO GOB DEL EDO)	5100362		1,733,658.39
Subcuenta (CAE CINETECA)	5101431		4,549,406.19
Subcuenta (CAE GOB DEL EDO 80)	5101458		531,694.00
Subcuenta (MUSEO GOB FED 125)	5101423		6,638,916.99
Subcuenta (MUSEO APO EXTRA GOB FED 125)	5103108		6,765,178.90
Subcuenta (MUSEO APO GOB FED 125)	5103728		9,935,657.24
Subcuenta (OBRAS COMP GOB ESTADO)	5104465		7,622,031.72
Subcuenta (GOB ESTADO 25)	5104902		572,234.62
Subcuenta (GOB ESTADO 200)	5107545		159,365,062.66
Vivienda para el Trabajador Universitario (Huentitán)	9022	Interacciones	-
Vivienda Universitaria (Belenes)	9405	Interacciones	-
Fideicomiso	Número	Banco	Saldos al 30 de noviembre de 2019 en USD
Fideicomiso Dra. Pyrrha Gladys Grodman			7,154,882.39

Fuente: Dirección de Finanzas.





NOVENO. Notifíquese el presente dictamen a las instancias respectivas y a las autoridades universitarias correspondientes.

DÉCIMO. Ejecútese el presente dictamen en los términos de las fracciones II del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 16 de diciembre de 2019

Comisión Permanente de Hacienda


Dr. Ricardo Villanueva Lomeli
Presidente


Dra. Ruth Padilla Muñoz




Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes


Lic. Jesús Palafox Yáñez

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos

Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Clasificación por Fuente de Financiamiento

(cantidades en pesos)

Fuente de Financiamiento	Monto
Recursos Fiscales	-
Financiamientos internos	-
Financiamientos externos	-
Ingresos propios	1,837,145,669
Recursos Federales	6,166,550,224
Recursos Estatales	6,124,345,727
Otros recursos	-
Total	14,128,041,620

Fuente:

Dirección de Finanzas y Coordinación General Administrativa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Clasificación por Rubros de Ingreso

(cantidades en pesos)

Clave	Descripción	Monto
1	Impuestos	-
2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
3	Contribuciones de Mejoras	-
4	Derechos	-
5	Productos	-
6	Aprovechamientos	-
7	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,837,145,669
71	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	1,837,145,669
72	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales	-
73	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno Central	-
8	Participaciones y Aportaciones	-
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,290,895,951
91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
92	Transferencias al Resto del Sector Público	-
93	Subsidios y Subvenciones	12,290,895,951
94	Ayudas Sociales	-
95	Pensiones y Jubilaciones	-
96	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	-
0	Ingresos Derivados de Financiamientos	-
Total		14,128,041,620

Fuente:

Dirección de Finanzas y Coordinación General Administrativa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Clasificación Administrativa

(cantidades en pesos)

	Dependencia	Monto
2.1	C.U. de Cs. Económico Administrativas	611,172,194
2.1.7	Sría. de Vinculación y Desarrollo Empresarial	876,231,144
2.1.7.5	Operadora del Sistema de Radio y Televisión	110,456,135
2.2	C.U. de Cs. Exactas e Ingenierías	646,793,651
2.2.5.6	Departamento de Madera, Celulosa y Papel	2,335,100
2.3	C.U. de Cs. Sociales y Humanidades	707,379,732
2.3.2.9	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"	28,801,045
2.4	C.U. de Cs. de la Salud	859,809,194
2.5	C.U. de Arte, Arquitectura y Diseño	351,413,196
2.5.8	Sría. de Vinculación y Difusión Cultural	212,828,384
2.6	C.U. de Cs. Biológicas y Agropecuarias	391,627,782
2.7	C.U. de Tonalá	229,720,173
3.1	C.U. de los Altos	158,616,417
3.2	C.U. de la Ciénega	246,133,426
3.3	C.U. del Sur	273,724,043
3.4	C.U. de la Costa	240,916,057
3.5	C.U. de la Costa Sur	225,975,088
3.6	C.U. del Norte	143,705,540
3.7	C.U. de los Valles	166,834,137
3.8	C.U. de los Lagos	126,034,915
	Subtotal A	6,610,507,353
4	Sistema de Educación Media Superior	2,785,265,305
	Subtotal B	2,785,265,305
5	Sistema de Universidad Virtual	214,078,924
	Subtotal C	214,078,924

	Dependencia	Monto
1.1	Contraloría General	35,504,285
1.2	Rectoría General	169,626,288
	Subtotal	205,130,573
1.3	Vicerrectoría Ejecutiva	56,563,662
1.3.2	Coord. Gral. Académica	570,835,710
1.3.3	Coord. Gral. Administrativa	708,418,794
1.3.4	Dirección de Finanzas	83,389,049
1.3.5	Coord. Gral. de Cooperación e Internacionalización	91,612,503
1.3.7	Coord. Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional	25,688,263
1.3.8	Coord. Gral. de Tecnologías de Información	197,120,208
1.3.10	Coord. Gral. de Extensión	49,073,453
	Subtotal	1,782,701,642
1.4	Secretaría General	44,319,639
1.4.2	Oficina del Abogado General	42,866,600
1.4.3	Coord. Gral. de Patrimonio	20,495,357
1.4.4	Coord. Gral. de Servicios a Universitarios	168,597,250
1.4.5	Coord. de Estudios Incorporados	18,880,511
1.4.8	Coord. Gral. de Recursos Humanos	1,299,298,860
1.4.10	Coord. de Transparencia y Archivo General	8,732,603
1.4.13	Coord. Gral. de Comunicación Social	68,070,113
1.4.15	Coord. Gral. de Control Escolar	98,340,403
1.4.16	Coord. Gral. de Seguridad Universitaria	70,747,853
	Subtotal	1,840,349,189
1.5	Defensoría de los Derechos Universitarios	10,935,038
	Subtotal	10,935,038
	Subtotal D	3,839,116,442
	Estímulos al Desempeño Docente	559,073,596
	Subtotal E	559,073,596
	Fideicomiso Centro Cultural Universitario	120,000,000
	Subtotal F	120,000,000
	Total Aplicaciones (A+B+C+D+E+F)	14,128,041,620

Nota: Para cada dependencia se incluyen Servicios Personales, Gasto Programable, Compromisos Institucionales, Fondos Institucionales Participables, Programas Institucionales y Fondos Externos Determinados. Los Servicios Personales referidos en el subtotal "E" de la tabla 4 están asignados a la Coordinación General de Recursos Humanos que es la instancia que elabora los proyectos para su ejercicio.

Fuente:

Dirección de Finanzas y Coordinación General Administrativa.



Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Clasificación Funcional

Finalidad / Función		(cantidades en pesos)
		Monto
Gobierno		-
Legislación		-
Justicia		-
Coordinación de la Política de Gobierno		-
Relaciones Exteriores		-
Asuntos Financieros y Hacendarios		-
Seguridad Nacional		-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		-
Otros Servicios Generales		-
Desarrollo Social		14,128,041,620
Protección Ambiental		-
Vivienda y Servicios a la Comunidad		-
Salud		-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		-
Educación		14,128,041,620
Protección Social		-
Otros Asuntos Sociales		-
Desarrollo Económico		-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		-
Combustibles y Energía		-
Minería, Manufacturas y Construcción		-
Transporte		-
Comunicaciones		-
Turismo		-
Ciencia, Tecnología e Innovación		-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		-
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda		-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno		-
Saneamiento del Sistema Financiero		-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		-
Total del Gasto		14,128,041,620

Fuente:

Dirección de Finanzas y Coordinación General Administrativa.

Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Prioridades de Gasto

Prioridades de Gasto
Educación Media Superior
Educación Superior

Fuente:
Coordinación General Administrativa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Programas y Proyectos

Programas y Proyectos
Desarrollo Académico
<i>Programa especial de becas a la permanencia a PTC con perfil deseable PRODEP</i>
<i>Programa especial de becas para el desempeño académico del personal docente del SEMS y Bachillerato del SUV</i>
Adquisición de Material Bibliográfico (acervo) y Equipamiento de Bibliotecas
Evaluación y Acreditación de Programas Educativos
Desarrollo de la Investigación y el Posgrado
<i>Programa de apoyo a la mejora en las condiciones de producción de los miembros del SNI y SNCA, PROSNI</i>
<i>Becas de permanencia SNI-SNCA</i>
<i>Programa de incorporación y permanencia del posgrado en el PNPC (PROINPEP)</i>
<i>Programa de Fortalecimiento de Institutos, Centros y Laboratorios de Investigación</i>
<i>Nuevos Programas de Posgrado</i>
<i>Programa de Revistas Científicas Universitarias</i>
<i>Fortalecimiento del Posgrado</i>
Estudiantes Sobresalientes
Semestre Base
Promasig 2019-2020
Programas Promociones Especiales
Programa de Gabinetes de Atención Integral
Programa Universitario en Los Ángeles, CA.
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Impulso a la Generación y Transferencia del Conocimiento
Apoyo a la Formación Integral de la Red Universitaria
Programa Institucional de Deporte
Programa de Infraestructura y Equipamiento de la Red Universitaria
Programa Universidad Incluyente
Proyecto de Universidad Segura
Programa de Formación Docente
Desarrollo de Habilidades Cognitivas
Previsiones de la Red (Austeridad)
Programas Estratégicos de la Red
<i>Prioridades para la Reducción de Asimetrías</i>

Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Programas y Proyectos

Programas y Proyectos
<i>Fortalecimiento Académico</i>
Programa de Reducción de Asimetrías de Equipamiento Tecnológico
Becas
<i>Becas Institucionales</i>
<i>Becas de Reciprocidad</i>
<i>Becas de Movilidad</i>
Innovación Educativa
Fomento a la Internacionalización en Casa
Programa de Mejora Regulatoria
Examen de Admisión
Licencias de Software y Enlaces de Internet
Telefonía Fija Institucional (Conmutador Central)
Plan de Medios
Contribuciones, Seguros y Servicios Diversos
Contribuciones y Seguros Diversos
Comisión Federal de Electricidad
Juicios
Seguridad Institucional
Administración del Sistema de Pensiones
Infraestructura para la Extensión de la Cultura y Servicios
Reserva Contingente
Entrega de Grados Honoríficos y Distinciones
Previsiones de Rectoría General
Impulso a la Extensión y Vinculación
Concurrencias Financieras para la Investigación y Atención de la Vinculación
Honorarios al Despacho Externo por Auditoría de la Cuenta Universitaria

Fuente:

Vicerrectoría Ejecutiva.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Clasificación por Objeto de Gasto

(cantidades en pesos)

Capítulo / Concepto	Monto
Servicios Personales	10,571,341,477.20
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,052,361,317.89
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	290,292,275.07
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,601,395,395.82
Seguridad Social	1,221,751,975.71
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,845,666,916.71
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	559,873,596.00
Materiales y Suministros	774,252,476.53
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	252,081,853.54
Alimentos y Utensilios	54,295,829.54
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	280,957,236.78
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	55,282,285.13
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20,197,985.92
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	38,890,394.88
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	17,178,082.05
Materiales y Suministros Para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	55,368,808.69
Servicios Generales	1,656,251,878.38
Servicios Básicos	237,541,698.77
Servicios de Arrendamiento	91,500,768.31
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	354,227,729.73
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	19,618,744.24
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	281,756,260.33
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	138,468,877.12
Servicios de Traslado y Viáticos	155,071,181.05
Servicios Oficiales	369,043,672.04
Otros Servicios Generales	9,022,946.80



Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Clasificación por Objeto de Gasto

(cantidades en pesos)

Capítulo / Concepto	Monto
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	238,412,362.79
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	238,412,362.79
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	199,885,349.62
Mobiliario y Equipo de Administración	142,609,230.14
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,536,812.31
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	17,807,374.18
Vehículos y Equipo de Transporte	7,787,041.35
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,906,834.64
Activos Biológicos	20,000.00
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	6,218,057.00
Inversión Pública	23,150,158.47
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	23,150,158.47
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	664,747,917.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	175,918,424.00
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	488,829,493.00

Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Clasificación por Objeto de Gasto

(cantidades en pesos)

Capítulo / Concepto	Monto
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-
Total del Gasto	14,128,041,620.00

Fuente:

Dirección de Finanzas y Coordinación General Administrativa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Clasificación por Tipo de Gasto

(cantidades en pesos)

Concepto	Monto
Gasto Corriente	13,729,087,687.91
Gasto de Capital	398,953,932.09
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Participaciones	-
Total	14,128,041,620.00

Fuente:

Dirección de Finanzas y Coordinación General Administrativa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Presentación según la clasificación emitida por el CONAC
Clasificación Programática

(cantidades en pesos)

Programas	PP	Importe
Programas		14,128,041,620
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		-
Sujetos a Reglas de Operación	S	-
Otros Subsidios	U	-
Desempeño de las Funciones		13,956,378,675
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	-
Provisión de Bienes Públicos	B	-
Prestación de Servicios Públicos	E	13,930,690,412
Promoción y Fomento	F	-
Regulación y Supervisión	G	-
Proyectos de Inversión	K	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	25,688,263
Específicos	R	-
Administrativos y de Apoyo		128,796,345
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	93,292,060
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	O	35,504,285
Operaciones Ajenas	W	-
Compromisos		42,866,600
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	L	42,866,600
Desastres Naturales	N	-
Obligaciones		-
Pensiones y Jubilaciones	J	-
Aportaciones a la Seguridad Social	T	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	Y	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	Z	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		-
Gasto Federalizado	I	-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	C	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	D	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	H	-
TOTAL		14,128,041,620

Fuente:

Dirección de Finanzas y Coordinación General Administrativa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Tabla No. 1: Origen de Recursos Disponibles

(cantidades en pesos)

Origen de Recursos	Monto	Subtotal	Total
Subsidio Ordinario ^{a)}		12,160,815,951	
Subsidio Ordinario Federal	6,166,550,224		
Subsidio Ordinario Estatal	5,991,930,627		
Subsidio Estatal (Departamento de Madera, Celulosa y Papel)	2,335,100		
Fondos Externos Determinados ^{b)}		130,080,000	
Recursos Extraordinarios Estatales			
Centro Cultural Universitario	120,000,000		
Feria Internacional del Libro en Guadalajara-Estatal	2,000,000		
Festival Internacional de Cine en Guadalajara-Estatal	7,000,000		
Festival Papirolas-Estatal	1,000,000		
Ayuda para el Desarrollo de Programas Educativos (Premio de Literaturas Indígenas de América)	80,000		
Ingresos Autogenerados ^{c)}		1,837,145,669	
Para la Institución	314,996,715		
Para las Instancias de la Red	1,522,148,954		
Total			14,128,041,620

Fuente:

a) Federal: Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020, menos el 0.3% que se destina a gasto de operación del programa en la Subsecretaría de Educación Superior (SES). **Estatal:** Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020. **Departamento de Madera, Celulosa y Papel:** Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020.

b) Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020.

c) Dirección de Finanzas. Ver detalle en la tabla 2.



Tabla No. 2: Ingresos Autogenerados

(cantidades en pesos)

Concepto	Ingresos Autogenerados		Monto
	Para la Institución	Para las Instancias de la Red	
Ingresos Autogenerados	314,996,715	1,522,148,954	1,837,145,669
Ingresos escolares o aranceles ^{a)}	262,177,368	282,540,124	544,717,492
Matrículas	17,545,184	233,733,196	1) 251,278,380
Posgrado (Cursos, especialidades, maestrías y doctorados) (100%)	-	160,394,893	160,394,893
Nivel medio superior y licenciatura (30% - 70%)	17,545,184	73,338,303	90,883,487
Examen de Admisión ^{b)}	71,630,070	-	71,630,070
Exámenes	12,158,457	714,208	12,872,665
Expedición de Títulos	46,864,250	422,212	47,286,462
Expedición de Credencial Alumnos	21,804,951	-	21,804,951
Expedición de Credencial Aspirantes	52,609,618	5,633	52,615,251
Certificaciones	17,661,016	4,246	17,665,262
Revalidaciones	742,503	-	742,503
Aranceles por REVOE	21,161,319	47,660,629	2) 68,821,948
Ingresos propios ^{a)}	17,694,871	375,506,998	393,201,869
Aportaciones extraordinarias	-	226,932,390	226,932,390
Aportaciones Voluntarias	17,694,871	-	17,694,871
Servicios	-	97,144,377	97,144,377
Donativos	-	6,462,907	6,462,907
Arrendamiento	-	17,780,949	17,780,949
Concesiones	-	-	-
Venta de formas	-	821,632	821,632
Venta de productos	-	10,833,751	10,833,751
Varios	-	15,530,992	15,530,992
Coordinación del Corporativo de Empresas Universitarias ^{c)}	35,124,476	864,101,832	899,226,308

Notas:

- 1) Incluye el 70% de nivel medio superior y superior, el 100% de semiescolarizado, nivel posgrado, cursos, diplomados y seminarios.
 2) Considera el 70% de reembolso a las Instancias de la Red que participan en REVOE.

Fuente:

- a) Dirección de Finanzas, estimaciones realizadas con base en cifras contabilizadas con corte al 30 de septiembre de 2019 y con expectativas de tasas de interés promedio.
 b) Dirección de Finanzas, con base a recaudación con corte al 30 de septiembre de 2019.
 c) Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del CUCEA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Tabla No. 3: Origen y Aplicación de Recursos Disponibles

(cantidades en pesos)

Aplicación de Recursos	Origen de Recursos	Subsidio		Ingresos Autogenerados		Fondos Externos Determinados	Total
		Federal	Estatat	Para la Institución	Para las Instancias de la Red		
Servicios Personales	1)	4,893,287,616	4,595,770,224	-	-	-	9,489,057,840
Sueldos		1,978,532,667	1,843,174,418	-	-	-	3,821,707,085
Prestaciones Ligadas a Sueldos		1,474,428,126	1,373,557,409	-	-	-	2,847,985,535
Prestaciones de Seguridad Social		701,672,953	653,669,085	-	-	-	1,355,342,038
Prestaciones no Ligadas a Sueldos		313,797,825	307,579,132	-	-	-	621,376,957
Jubilaciones y pensiones		251,459,467	234,256,257	-	-	-	485,715,724
Crecimiento Horas Asignatura		16,037,401	14,940,227	-	-	-	30,977,628
Compromisos Laborales		9,574,101	8,919,104	-	-	-	18,493,205
(Incapacidad, licencias con goce y horas de asignatura por jubilación)		48,756,874	45,421,248	-	-	-	94,178,122
Programa de Regularización Administrativa		1,456,448	1,356,808	-	-	-	2,813,256
Fondo para Previsiones de Coordinadores de Posgrado de Calidad		11,115,215	10,354,785	-	-	-	21,470,000
Incorporación de Académicos de Alto Nivel		9,913,970	9,235,722	-	-	-	19,149,692
Previsión Semestre de Verano		-	11,000,000	-	-	-	11,000,000
Semestre Base		27,901,633	25,992,786	-	-	-	53,894,419
Promasig 2019-2020		27,956,293	26,043,707	-	-	-	54,000,000
Programas Promociones Especiales		-	11,000,000	-	-	-	11,000,000
Programa de Gabinetes de Atención Integral		20,684,643	19,269,536	-	-	-	39,954,179
Estímulos al Desempeño Docente		290,718,269	268,355,327	-	-	-	559,073,596
Estímulos al Desempeño Docente		290,718,269	268,355,327	-	-	-	559,073,596
Gasto Programable Red		335,802,789	357,885,172	30,900,000	1,522,148,954	-	2,246,736,915
Gasto operativo		335,802,789	355,550,072	-	-	-	691,352,861
Departamento de Madera, Celulosa y Papel		-	2,335,100	-	-	-	2,335,100
Ingresos Autogenerados		-	-	30,900,000	1,522,148,954	-	1,553,048,954
Compromisos Institucionales		223,277,545	191,196,355	117,796,124	-	-	532,270,024
Examen de Admisión		75,420,025	-	-	-	-	75,420,025
Licencias de Software y Enlaces de Internet		65,000,000	-	-	-	-	65,000,000
Telefonía Fija Institucional (Conmutador Central)		-	400,000	-	-	-	400,000
Plan de Medios		-	-	33,069,120	-	-	33,069,120
Contribuciones, Seguros y Servicios Diversos		-	190,796,355	-	-	-	190,796,355
Juicios		-	-	6,000,000	-	-	6,000,000
Seguridad Institucional		52,676,320	-	-	-	-	52,676,320
Administración del Sistema de Pensiones		20,181,200	-	-	-	-	20,181,200
Infraestructura para la Extensión de la Cultura y Servicios		-	-	50,000,000	-	-	50,000,000
Reserva Contingente		-	-	10,000,000	-	-	10,000,000
Entrega de Grados Honoríficos y Distinciones		-	-	2,000,000	-	-	2,000,000
Previsiones de Rectoría General		-	-	7,526,604	-	-	7,526,604
Impulso a la Extensión y Vinculación		-	-	6,294,000	-	-	6,294,000
Concurrencias Financieras para la Investigación y Atención de la Vinculación		10,000,000	-	-	-	-	10,000,000
Honorarios al Despacho Externo por Auditoría de la Cuenta Universitaria		-	-	2,906,400	-	-	2,906,400
Fondos Institucionales Participables		309,805,200	56,002,362	-	-	-	365,807,562
Desarrollo Académico		30,095,200	-	-	-	-	30,095,200
Adquisición de Material Bibliográfico (acervo) y Equipamiento de Bibliotecas		93,000,000	-	-	-	-	93,000,000
Evaluación y Acreditación de Programas Educativos		-	25,235,000	-	-	-	25,235,000
Desarrollo de la Investigación y el Posgrado		186,710,500	-	-	-	-	186,710,500
Estudiantes Sobresalientes		-	30,767,362	-	-	-	30,767,362
Programas Institucionales		113,658,305	525,056,247	166,300,591	-	-	805,015,143
Programa Universitario en Los Angeles, CA		-	-	24,730,844	-	-	24,730,844
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras		-	-	25,160,000	-	-	25,160,000
Impulso a la Generación y Transferencia del Conocimiento		-	-	1,200,000	-	-	1,200,000
Apoyo a la Formación Integral de la Red Universitaria		-	-	2,000,000	-	-	2,000,000
Programa Institucional de Deporte		-	-	48,000,000	-	-	48,000,000
Programa de Infraestructura y Equipamiento de la Red Universitaria		-	-	5,918,424	-	-	5,918,424
Programa Universidad Incluyente		-	-	12,000,000	-	-	12,000,000
Proyecto de Universidad Segura		-	4,728,054	-	-	-	4,728,054
Programa de Formación Docente		3,625,000	-	-	-	-	3,625,000
Desarrollo de Habilidades Cognitivas		-	-	1,065,368	-	-	1,065,368
Apoyo para el Año Sabático		-	800,000	-	-	-	800,000
Previsiones de la Red (Austeridad)		11,471,260	386,327,274	-	-	-	397,798,534
Programas Estratégicos de la Red		-	91,030,959	4,000,000	-	-	95,030,959
Programa de Reducción de Asimetrías de Equipamiento Tecnológico		43,562,045	-	7,437,955	-	-	51,000,000
Becas		55,000,000	42,170,000	-	-	-	97,170,000
Innovación Educativa		-	-	4,788,000	-	-	4,788,000
Fomento a la Internacionalización en Casa		-	-	25,000,000	-	-	25,000,000
Programa de Mejora Regulatoria		-	-	5,000,000	-	-	5,000,000
Fondos Externos Determinados		-	-	-	-	130,080,000	130,080,000
Centro Cultural Universitario		-	-	-	-	120,000,000	120,000,000
Feria Internacional del Libro en Guadalajara		-	-	-	-	2,000,000	2,000,000
Festival Internacional de Cine en Guadalajara		-	-	-	-	7,000,000	7,000,000
Festival Papirolas		-	-	-	-	1,000,000	1,000,000
Ayuda para el Desarrollo de Programas Educativos (Premio de Literaturas Indígenas de América)		-	-	-	-	80,000	80,000
Total Aplicaciones		6,166,550,224	5,994,265,727	314,996,715	1,522,148,954	130,080,000	14,128,041,620

Nota:

1) Estimación realizada por la Coordinación General de Recursos Humanos.

Tabla No. 4: Servicios Personales y Gasto de Operación

(cantidades en pesos)

[continuados en pesos]																			
Dependencia	Servicios Personales (a)	Estímulos al Desempeño Docente (b)	Gasto de Operación										Subtotal (f)	Compromisos Institucionales (1)	Fondos Institucionales Participables (12)	Programas Institucionales (13)	Fondos Externos Determinados (14)	Subtotal (d)	TOTAL (a+b+c+d)
			Gasto Programable				Ingresos Autogenerados	Subtotal (e)											
			Gasto operativo ordinario		Gasto operativo extraordinario														
			Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Para la Institución	Para las Instancias de la Red											
2.1	C.U. de Cs. Económico Administrativas	529,935,264	-	13,530,264	-	-	-	-	67,706,666	81,236,930	-	-	-	-	-	-	-	611,172,194	
2.1.7	Srio. de Vinculación y Desarrollo Empresarial	9,089,812	-	-	1,039,500	-	-	-	864,101,832	865,141,332	-	-	-	-	-	2,000,000	2,000,000	876,231,144	
2.1.7.5	Operadora del Sistema de Radio y Televisión	39,850,256	-	-	63,998,922	-	-	-	6,606,957	70,605,879	-	-	-	-	-	-	-	110,456,135	
2.2	C.U. de Cs. Exactas e Ingenierías	589,485,401	-	24,088,011	-	-	-	-	33,220,239	57,308,250	-	-	-	-	-	-	-	646,793,651	
2.2.5.6	Departamento de Madera, Celulosa y Papel	-	-	-	2,335,100	-	-	-	-	2,335,100	-	-	-	-	-	-	-	2,335,100	
2.3	C.U. de Cs. Sociales y Humanidades	661,310,590	-	18,301,860	4,879,457	-	-	-	22,887,825	46,009,142	-	-	-	-	-	-	-	707,379,732	
2.3.2.9	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"	24,439,116	-	-	4,361,929	-	-	-	-	4,361,929	-	-	-	-	-	-	-	28,801,045	
2.4	C.U. de Cs. de la Salud	742,826,349	-	21,823,371	-	-	-	-	95,159,474	116,982,845	-	-	-	-	-	-	-	859,809,194	
2.5	C.U. de Arte, Arquitectura y Diseño	308,292,414	-	13,685,530	-	-	-	-	29,435,252	43,120,782	-	-	-	-	-	-	-	351,413,196	
2.5.8	Srio. de Vinculación y Difusión Cultural	53,700,404	-	-	99,959,640	-	-	4) 7,650,000	43,518,340	151,127,980	-	-	-	-	-	8,000,000	8,000,000	212,828,384	
2.6	C.U. de Cs. Biológicas y Agropecuarias	357,911,521	-	16,495,777	-	-	-	-	17,220,484	33,716,261	-	-	-	-	-	-	-	391,627,782	
2.7	C.U. de Tonalá	198,183,840	2) 23,925,967	-	-	-	-	-	7,610,366	31,536,333	-	-	-	-	-	-	-	229,720,173	
3.1	C.U. de los Altos	136,355,264	-	7,104,079	-	-	-	-	15,157,074	22,261,153	-	-	-	-	-	-	-	158,616,417	
3.2	C.U. de la Ciénega	212,867,283	-	14,931,787	-	-	-	-	18,334,356	33,266,143	-	-	-	-	-	-	-	246,133,426	
3.3	C.U. del Sur	216,494,807	-	11,199,168	-	-	-	-	46,030,068	57,229,236	-	-	-	-	-	-	-	273,724,043	
3.4	C.U. de la Costa	208,884,221	-	1,143,953	-	-	-	-	30,887,883	32,031,836	-	-	-	-	-	-	-	240,916,057	
3.5	C.U. de la Costa Sur	203,626,473	-	14,159,561	-	-	-	-	8,189,054	22,348,615	-	-	-	-	-	-	-	225,975,088	
3.6	C.U. del Norte	117,604,279	-	6,234,305	-	-	-	-	19,766,956	26,021,261	-	-	-	-	-	80,000	80,000	143,705,540	
3.7	C.U. de los Valles	141,793,827	-	6,843,362	-	-	-	-	18,196,948	25,040,310	-	-	-	-	-	-	-	166,834,137	
3.8	C.U. de los Lagos	113,925,733	-	6,799,650	-	-	-	-	5,309,532	12,109,182	-	-	-	-	-	-	-	126,034,915	
Subtotal A			-	200,766,645	176,574,548	-	-	7,650,000	1,349,392,306	1,711,850,499	-	-	-	-	-	10,080,000	10,080,000	6,410,027,313	
4	Sistema de Educación Media Superior	2,539,389,867	-	3) 135,536,144	3,440,405	-	-	-	-	106,898,889	245,875,438	-	-	-	-	-	-	2,785,265,305	
Subtotal B			-	135,536,144	3,440,405	-	-	-	106,898,889	245,875,438	-	-	-	-	-	-	-	2,785,265,305	
5	Sistema de Universidad Virtual	182,860,525	-	-	7,288,415	-	-	-	-	23,929,984	31,218,399	-	-	-	-	-	-	214,078,924	
Subtotal C			-	-	7,288,415	-	-	-	-	23,929,984	31,218,399	-	-	-	-	-	-	214,078,924	
1.1	Contraloría General	31,117,552	-	-	1,480,333	-	-	-	-	1,480,333	2,906,400	-	-	-	-	-	2,906,400	35,504,285	
1.2	Rectoría General	48,705,114	-	-	6,863,611	-	-	-	-	6,863,611	19,526,604	-	-	95,030,959	-	-	114,557,563	169,626,288	
Subtotal			-	14,122,644	-	-	-	-	-	8,343,944	22,433,004	-	-	95,030,959	-	-	117,461,564	205,130,573	
1.3	Vicerrectoría Ejecutiva	22,140,064	-	-	9,579,598	-	-	-	-	-	6,294,000	-	-	-	3,200,000	-	4,994,000	56,565,662	
1.3.7	Coord. Gral. Académica	78,525,091	-	-	23,313,709	-	-	9) 15,350,000	-	24,929,598	6,294,000	-	-	-	-	-	-	109,812,308	
1.3.3	Coord. Gral. Administrativa	36,989,036	-	-	21,916,445	-	-	-	8,786,998	32,100,707	10,000,000	-	335,040,700	115,169,212	-	-	460,209,912	570,835,710	
1.3.4	Dirección de Finanzas	55,806,975	-	-	7,000,874	-	-	-	-	21,916,445	240,796,355	-	-	408,716,958	-	-	649,513,313	708,418,794	
1.3.5	Coord. Gral. de Cooperación e Internacionalización	17,767,362	-	-	5,218,035	-	4) 400,000	-	-	7,400,874	20,181,200	-	-	-	-	-	20,181,200	43,389,049	
1.3.7	Coord. Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional	17,706,992	-	-	2,981,271	-	-	-	-	6,675,141	-	-	-	67,170,000	-	-	67,170,000	91,612,563	
1.3.8	Coord. Gral. de Tecnologías de Información	60,606,276	-	-	18,171,281	-	5) 5,000,000	-	-	7,981,271	-	-	-	-	-	-	-	25,688,263	
1.3.10	Coord. Gral. de Extensión	26,719,728	-	-	4,653,924	-	-	-	-	1,942,651	20,113,932	65,400,000	-	51,000,000	-	-	116,400,000	197,120,208	
Subtotal			-	54,990,322	-	-	5,400,000	15,350,000	5,699,801	10,353,725	-	-	-	12,000,000	-	-	12,000,000	49,073,453	
1.4	Secretaría General	34,388,162	-	-	9,931,477	-	-	-	17,446,556	131,471,691	342,671,555	335,040,700	637,256,170	-	-	-	1,384,968,425	1,782,701,647	
1.4.2	Oficina del Abogado General	35,648,037	-	-	1,218,563	-	-	-	-	9,931,477	-	-	-	-	-	-	-	44,319,639	
1.4.3	Coord. Gral. de Patrimonio	17,738,491	-	-	2,756,866	-	-	-	-	1,218,563	6,000,000	-	-	-	-	-	6,000,000	42,666,000	
1.4.4	Coord. Gral. de Servicios a Universitarios	50,642,867	-	-	13,643,624	-	-	-	-	2,756,866	-	-	-	-	-	-	-	64,392,157	
1.4.5	Coord. de Estudios Incorporados	11,604,901	-	-	975,610	-	-	-	-	13,643,624	-	-	30,767,362	48,000,000	-	-	78,767,362	168,597,250	
1.4.8	Coord. Gral. de Recursos Humanos	57,443,687	-	-	9,453,178	-	-	-	-	975,610	-	-	-	-	-	-	-	18,880,511	
1.4.10	Coord. de Transparencia y Archivo General	7,230,233	-	-	1,502,370	-	-	-	-	2,281,235	11,734,413	-	-	-	-	-	-	69,178,100	
1.4.13	Coord. Gral. de Comunicación Social	20,725,092	-	-	10,751,798	-	-	-	-	1,502,370	-	-	-	-	-	-	-	8,732,603	
1.4.15	Coord. Gral. de Control Escolar	17,296,955	-	-	3,885,538	-	-	-	-	3,524,103	14,275,901	33,069,120	-	-	-	-	33,069,120	68,070,113	
1.4.16	Coord. Gral. de Seguridad Universitaria	12,472,181	-	-	871,298	-	-	-	-	5,623,423	75,420,025	-	-	-	-	-	-	84,941,959	
Subtotal			-	25,549,660	-	-	7,412,401	7,900,000	871,298	52,676,320	-	-	4,728,054	-	-	-	57,404,374	70,747,853	
1.5	Defensoría de los Derechos Universitarios	9,335,038	-	-	1,600,000	-	-	-	-	94,376,942	167,165,465	30,767,362	52,728,054	-	-	-	250,660,881	610,278,429	
Subtotal D			-	1,600,000	-	-	-	-	-	1,600,000	-	-	-	-	-	-	-	10,935,038	
Suma (A+B+C+D)			-	335,802,789	345,072,771	-	-	12,812,401	30,900,000	41,860,775	235,792,579	532,270,074	365,808,062	805,015,183	10,080,000	-	1,713,173,269	2,608,995,682	
9.4	Jubilaciones y Pensiones	659,677,627	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	659,677,627	
	Prestaciones No Ligadas a Sueldos	807,690,755	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	807,690,755	
	Crecimiento Horas Asignatura	30,977,628	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,977,628	
	Fondo para Previsiones de Coordinadores de Posgrado de Calidad	2,813,256	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,813,256	
	Incorporación de Académicos de Alto Nivel	21,470,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21,470,000	
	Compromisos Laborales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	(Incapacidad, licencias con goce y horas de asignatura por jubilación)	18,493,205	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,493,205	
	Previsión Semestre de Verano	19,149,691	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,149,691	
	Semestre Base	11,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,000,000	
	Promasig 2019-2020	53,894,419	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53,894,419	
	Programas Promociones Especiales	54,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54,000,000	
	Programa de Gabinetes de Atención Integral	11,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,000,000	
	Previsión para Movimiento de Plantilla	39,954,179	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39,954,179	
Subtotal E			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Estímulos al Desempeño Docente	-	1) 559,073,596	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,230,120,760	
Subtotal F			-	559,073,596	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	559,073,596	
	Fideicomiso Centro Cultural Universitario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			

Tabla No. 4: Servicios Personales y Gasto de Operación

Notas:

- 1) Monto consignado en el Anexo de ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 2019, mismo que será ajustado una vez que se suscriba el correspondiente al ejercicio 2020.
- 2) Incluye la aportación por \$10'000,000 para gasto de operación.
- 3) Incluye \$730,000 para gasto de operación de la Preparatoria de San José del Valle; \$530,000 para gasto de operación de la Preparatoria No. 22; y \$530,000 para gasto de operación de la Preparatoria Wixarika.
- 4) Aportación extraordinaria para el pago a proveedor por timbrado de nómina.
- 5) Aportación extraordinaria para gasto de operación del Programa de Gabinetes de Atención Integral.
- 6) Aportación extraordinaria para contratación de personal debido a que la Coordinación no cuenta con el personal de base para su operación en las diferentes áreas.
- 7) Aportación extraordinaria para gasto de operación.
- 8) Aportación para operación, mantenimiento y programación del Conjunto de Artes Escénicas.
- 9) Aportación para operación, mantenimiento y programación del Conjunto de Artes Escénicas de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Hacienda del HCGU, número IV/07/2019/1860/II, de fecha 08 de julio de 2019.
- 10) Aportación para gasto ordinario de las actividades de la Organización Estudiantil Mayoritaria que acredita la representación ante el CGU.
- 11) Ver desagregado en la tabla 6.
- 12) Ver desagregado en la tabla 7.
- 13) Ver desagregado en la tabla 8.
- 14) Ver desagregado en la tabla 9.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Tabla No. 5: Servicios Personales

(cantidades en pesos)

Dependencia		Categoría			Programa de Regularización Administrativa	Total
		Académico	Administrativo	Directivo		
2.1	C.U. de Cs. Económico Administrativas	382,721,834	87,827,501	46,357,814	13,028,115	529,935,264
2.1.7	Sria. de Vinculación y Desarrollo Empresarial	-	5,456,638	3,633,174	-	9,089,812
2.1.7.5	Operadora del Sistema de Radio y Televisión	-	23,412,799	16,437,457	-	39,850,256
2.2	C.U. de Cs. Exactas e Ingenierías	437,175,501	95,911,867	50,573,055	5,824,978	589,485,401
2.3	C.U. de Cs. Sociales y Humanidades	483,584,860	104,090,582	68,981,842	4,653,306	661,310,590
2.3.2.9	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"	411,856	21,750,915	2,276,345	-	24,439,116
2.4	C.U. de Cs. de la Salud	547,002,288	106,221,951	79,854,348	9,747,762	742,826,349
2.5	C.U. de Arte, Arquitectura y Diseño	218,391,379	48,316,597	39,360,396	2,224,042	308,292,414
2.5.8	Sria. de Vinculación y Difusión Cultural	4,540,005	37,129,078	12,031,321	-	53,700,404
2.6	C.U. de Cs. Biológicas y Agropecuarias	260,982,632	57,717,166	34,942,195	4,269,528	357,911,521
2.7	C.U. de Tonalá	130,243,032	31,020,213	36,263,834	656,761	198,183,840
3.1	C.U. de los Altos	81,714,981	21,000,375	30,522,418	3,117,490	136,355,264
3.2	C.U. de la Ciénega	148,677,553	33,449,194	30,609,457	131,079	212,867,283
3.3	C.U. del Sur	144,177,086	32,175,820	35,858,108	4,283,793	216,494,807
3.4	C.U. de la Costa	133,953,726	27,975,038	36,068,592	10,886,865	208,884,221
3.5	C.U. de la Costa Sur	139,987,968	29,093,699	33,771,742	773,064	203,626,473
3.6	C.U. del Norte	71,690,177	17,717,472	23,848,129	4,348,501	117,604,279
3.7	C.U. de los Valles	83,767,560	20,722,944	31,889,324	5,413,999	141,793,827
3.8	C.U. de Los Lagos	77,382,195	9,805,995	24,692,096	2,045,447	113,925,733
	Subtotal A	3,346,404,633	810,795,844	637,971,647	71,404,730	4,866,576,854
4	Sistema de Educación Media Superior	1,826,901,905	473,769,442	225,192,986	13,525,534	2,539,389,867
	Subtotal B	1,826,901,905	473,769,442	225,192,986	13,525,534	2,539,389,867
5	Sistema de Universidad Virtual	128,770,379	25,373,833	19,468,455	9,247,858	182,860,525
	Subtotal C	128,770,379	25,373,833	19,468,455	9,247,858	182,860,525
1.1	Contraloría General	-	16,505,349	14,612,203	-	31,117,552
1.2	Rectoría General	-	41,450,793	6,754,321	-	48,205,114
	Subtotal	-	57,956,142	21,366,524	-	79,322,666
1.3	Vicerrectoría Ejecutiva	-	15,655,899	6,484,165	-	22,140,064
1.3.2	Coord. Gral. Académica	2,382,749	56,059,372	20,082,970	-	78,525,091
1.3.3	Coord. Gral. Administrativa	244,907	32,048,816	4,695,313	-	36,989,036
1.3.4	Dirección de Finanzas	-	48,054,825	7,752,150	-	55,806,975
1.3.5	Coord. Gral. de Cooperación e Internacionalización	-	11,187,154	6,580,208	-	17,767,362
1.3.7	Coord. Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional	424,126	13,602,846	3,680,020	-	17,706,992
1.3.8	Coord. Gral. de Tecnologías de Información	-	49,114,103	11,492,173	-	60,606,276
1.3.10	Coord. Gral. de Extensión	234,362	21,797,331	4,688,035	-	26,719,728
	Subtotal	3,286,144	247,520,346	65,455,034	-	316,261,524
1.4	Secretaría General	-	27,758,861	6,629,301	-	34,388,162
1.4.2	Oficina del Abogado General	-	26,969,283	8,678,754	-	35,648,037
1.4.3	Coord. Gral. de Patrimonio	-	14,649,508	3,088,983	-	17,738,491
1.4.4	Coord. Gral. de Servicios a Universitarios	325,257	40,241,053	10,076,557	-	50,642,867
1.4.5	Coord. de Estudios Incorporados	-	9,111,133	2,493,768	-	11,604,901
1.4.8	Coord. Gral. de Recursos Humanos	-	51,093,855	6,349,832	-	57,443,687
1.4.10	Coord. de Transparencia y Archivo General	-	4,350,010	2,880,223	-	7,230,233
1.4.13	Coord. Gral. de Comunicación Social	-	17,796,865	2,928,227	-	20,725,092
1.4.15	Coord. Gral. de Control Escolar	-	12,456,852	4,840,103	-	17,296,955
1.4.16	Coord. Gral. de Seguridad Universitaria	-	9,145,659	3,326,522	-	12,472,181
	Subtotal	325,257	213,573,079	51,292,270	-	265,190,606
1.5	Defensoría de los Derechos Universitarios	-	5,360,723	3,974,315	-	9,335,038
	Subtotal	-	5,360,723	3,974,315	-	9,335,038
	Subtotal D	3,611,401	524,410,290	142,088,143	-	670,109,834
9.4	Jubilaciones y Pensiones	-	-	-	-	659,677,627
	Prestaciones No Ligadas a Sueldos	-	-	-	-	307,690,755
	Crecimiento Horas Asignatura	-	-	-	-	30,977,628
	Fondo para Previsiones de Coordinadores de Posgrado de Calidad	-	-	-	-	2,813,256
	Incorporación de Académicos de Alto Nivel	-	-	-	-	21,470,000
	Compromisos Laborales	-	-	-	-	18,493,205
	(incapacidad, licencias con goce y horas de asignatura por jubilación)	-	-	-	-	19,149,691
	Previsión Semestre de Verano	-	-	-	-	11,000,000
	Semestre Base	-	-	-	-	53,894,419
	Promasig 2019-2020 ii	-	-	-	-	54,000,000
	Programas Promociones Especiales ii	-	-	-	-	11,000,000
	Programa de Gabinetes de Atención Integral	-	-	-	-	39,954,179
	Previsión para Movimiento de Plantilla	-	-	-	-	1,230,120,760
	Subtotal E	-	-	-	-	9,489,057,840
	Totales (A+B+C+D+E)	5,305,688,319	1,834,349,409	1,024,721,231	94,178,122	9,489,057,840

Nota:

1) Promociones llevadas a cabo mediante convocatorias publicadas y concluidas durante 2019 pero con beneficio económico a partir del 2020.

Fuente:

Coordinación General de Recursos Humanos.

Tabla No. 6: Compromisos Institucionales

(cantidades en pesos)

Dependencia Responsable	Compromisos Institucionales	Origen de Recursos			Total
		Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Ingresos Autogenerados para la Institución	
Coord. Gral. de Control Escolar	Examen de Admisión ¹⁾	75,420,025	-	-	75,420,025
Coord. Gral. de Tecnologías de Información	Licencias de Software y Enlaces de Internet	65,000,000	-	-	65,000,000
Coord. Gral. de Tecnologías de Información	Telefonía Fija Institucional (Conmutador Central)	-	400,000	-	400,000
Coord. Gral. de Comunicación Social	Plan de Medios	-	-	33,069,120	33,069,120
Coord. Gral. Administrativa	Contribuciones, Seguros y Servicios Diversos	-	190,796,355	-	190,796,355
Coord. Gral. Administrativa	<i>Contribuciones y Seguros Diversos</i>	-	23,275,000	-	23,275,000
Coord. Gral. Administrativa	<i>Comisión Federal de Electricidad</i>	-	167,521,355	-	167,521,355
Oficina del Abogado General	Juicios	-	-	6,000,000	6,000,000
Coord. Gral. de Seguridad Universitaria	Seguridad Institucional	52,676,320	-	-	52,676,320
Dirección de Finanzas	Administración del Sistema de Pensiones	20,181,200	-	-	20,181,200
Coord. Gral. Administrativa	Infraestructura para la Extensión de la Cultura y Servicios	-	-	50,000,000	50,000,000
Rectoría General	Reserva Contingente	-	-	10,000,000	10,000,000
Rectoría General	Entrega de Grados Honoríficos y Distinciones	-	-	2,000,000	2,000,000
Rectoría General	Previsiones de Rectoría General	-	-	7,526,604	7,526,604
Vicerrectoría Ejecutiva	Impulso a la Extensión y Vinculación ²⁾	-	-	6,294,000	6,294,000
Coord. Gral. Académica	Concurrencias Financieras para la Investigación y Atención de la Vinculación	10,000,000	-	-	10,000,000
Contraloría General	Honorarios al Despacho Externo por Auditoría de la Cuenta Universitaria	-	-	2,906,400	2,906,400
Total		223,277,545	191,196,355	117,796,124	532,270,024

Notas:

1) Incluye \$10'000,000 consumibles para credencialización y 14'210,000 para equipamiento de Control Escolar en la Red Universitaria y apoyo para la aplicación del Examen de Admisión CU's y SEMS, éstos últimos se desconcentrarán a la Red Universitaria de conformidad con el Anexo 1.

2) Incluye \$794,000 para el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances y Aportación a la FIL.

Fuente:

Vicerrectoría Ejecutiva.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Tabla No. 7: Fondos Institucionales Participables

(cantidades en pesos)

Dependencia Responsable	Fondos Institucionales Participables	Origen de Recursos		Total
		Subsidio Federal	Subsidio Estatal	
Coord. Gral. Académica	Desarrollo Académico	30,095,200	-	30,095,200
Coord. Gral. Académica	<i>Programa especial de becas a la permanencia a PTC con perfil deseable PRODEP</i>	27,945,200	-	27,945,200
Coord. Gral. Académica	<i>Programa especial de becas para el desempeño académico del personal docente del SEMS y Bachillerato del SUV</i>	2,150,000	-	2,150,000
Coord. Gral. Académica	Adquisición de Material Bibliográfico (acervo) y Equipamiento de Bibliotecas	93,000,000	-	93,000,000
Coord. Gral. Académica	Evaluación y Acreditación de Programas Educativos	-	25,235,000	25,235,000
Coord. Gral. Académica	Desarrollo de la Investigación y el Posgrado	186,710,500	-	186,710,500
Coord. Gral. Académica	<i>Programa de apoyo a la mejora en las condiciones de producción de los miembros del SNI y SNCA, PROSNI</i>	54,520,000	-	54,520,000
Coord. Gral. Académica	<i>Becas de permanencia SNI-SNCA</i>	39,950,000	-	39,950,000
Coord. Gral. Académica	<i>Programa de incorporación y permanencia del posgrado en el PNPC (PROINPEP)</i>	40,000,000	-	40,000,000
Coord. Gral. Académica	<i>Programa de Fortalecimiento de Institutos, Centros y Laboratorios de Investigación</i>	28,316,000	-	28,316,000
Coord. Gral. Académica	<i>Nuevos Programas de Posgrado</i>	5,000,000	-	5,000,000
Coord. Gral. Académica	<i>Programa de Revistas Científicas Universitarias</i>	8,924,500	-	8,924,500
Coord. Gral. Académica	<i>Fortalecimiento del Posgrado</i>	10,000,000	-	10,000,000
Coord. Gral. de Servicios a Universitarios	Estudiantes Sobresalientes	-	30,767,362	30,767,362
Total		309,805,700	56,002,362	365,808,062

Fuente:
Vicerrectoría Ejecutiva.

Tabla No. 8: Programas Institucionales

(cantidades en pesos)

Dependencia Responsable	Programas Institucionales	Origen de Recursos			Total
		Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Ingresos Autogenerados para la Institución	
Coord. Gral. Académica	Programa Universitario en Los Ángeles, CA.	-	-	24,730,844	24,730,844
Coord. Gral. Académica	Programa Institucional de Lenguas Extranjeras	-	-	25,160,000	25,160,000
Vicerrectoría Ejecutiva	Impulso a la Generación y Transferencia del Conocimiento	-	-	1,200,000	1,200,000
Vicerrectoría Ejecutiva	Apoyo a la Formación Integral de la Red Universitaria	-	-	2,000,000	2,000,000
Coord. Gral. de Servicios a Universitarios	Programa Institucional de Deporte	-	-	48,000,000	48,000,000
Coord. Gral. Administrativa	Programa de Infraestructura y Equipamiento de la Red Universitaria ¹⁾	-	-	5,918,424	5,918,424
Coord. Gral. de Extensión	Programa Universidad Incluyente	-	-	12,000,000	12,000,000
Coord. Gral. de Seguridad Universitaria	Proyecto de Universidad Segura	-	4,728,054	-	4,728,054
Coord. Gral. Académica	Programa de Formación Docente	3,625,000	-	-	3,625,000
Coord. Gral. Académica	Desarrollo de Habilidades Cognitivas	-	-	1,065,368	1,065,368
Coord. Gral. Académica	Apoyo para el Año Sabático	-	800,000	-	800,000
Coord. Gral. Administrativa	Previsiones de la Red (Austeridad)	11,471,260	386,327,274	-	397,798,534
	Programas Estratégicos de la Red	-	91,030,959	4,000,000	95,030,959
Rectoría General	<i>Prioridades para la Reducción de Asimetrías</i>	-	91,030,959	-	91,030,959
Rectoría General	<i>Fortalecimiento Académico</i>	-	-	4,000,000	4,000,000
Coord. Gral. de Tecnologías de Información	Programa de Reducción de Asimetrías de Equipamiento Tecnológico	43,562,045	-	7,437,955	51,000,000
	Becas	55,000,000	42,170,000	-	97,170,000
Coord. Gral. Académica	<i>Becas Institucionales</i>	55,000,000	-	-	55,000,000
Coord. Gral. de Cooperación e Internacionalización	<i>Becas de Reciprocidad</i>	-	2,170,000	-	2,170,000
Coord. Gral. de Cooperación e Internacionalización	<i>Becas de Movilidad</i>	-	40,000,000	-	40,000,000
Coord. Gral. Académica	Innovación Educativa	-	-	4,788,000	4,788,000
Coord. Gral. de Cooperación e Internacionalización	Fomento a la Internacionalización en Casa	-	-	25,000,000	25,000,000
Coord. Gral. Administrativa	Programa de Mejora Regulatoria	-	-	5,000,000	5,000,000
Total		113,658,305	616,087,246	170,300,591	805,015,183

Nota:

1) Recursos para el mantenimiento del MUSA y del Edificio de la Administración General.

Fuente:

Vicerrectoría Ejecutiva.

Tabla No. 9: Fondos Externos Determinados

(cantidades en pesos)

Dependencia	Subsidio Extraordinario Estatal					Total
	Centro Cultural Universitario	Feria Internacional del Libro en Guadalajara	Festival Internacional de Cine en Guadalajara	Festival Papirolas	Ayuda para el Desarrollo de Programas Educativos (Premio de Literaturas Indígenas de América)	
2.1 C.U. de Cs. Económico Administrativas	-	-	-	-	-	-
2.1.7 Sría. de Vinculación y Desarrollo Empresarial	-	2,000,000	-	-	-	2,000,000
2.1.7.5 Operadora del Sistema de Radio y Televisión	-	-	-	-	-	-
2.2 C.U. de Cs. Exactas e Ingenierías	-	-	-	-	-	-
2.2.5.6 Departamento de Madera, Celulosa y Papel	-	-	-	-	-	-
2.3 C.U. de Cs. Sociales y Humanidades	-	-	-	-	-	-
2.3.2.9 Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"	-	-	-	-	-	-
2.4 C.U. de Cs. de la Salud	-	-	-	-	-	-
2.5 C.U. de Arte, Arquitectura y Diseño	-	-	-	-	-	-
2.5.8 Sría. de Vinculación y Difusión Cultural	-	-	7,000,000	1,000,000	-	8,000,000
2.6 C.U. de Cs. Biológicas y Agropecuarias	-	-	-	-	-	-
2.7 C.U. de Tonalá	-	-	-	-	-	-
3.1 C.U. de los Altos	-	-	-	-	-	-
3.2 C.U. de la Ciénega	-	-	-	-	-	-
3.3 C.U. del Sur	-	-	-	-	-	-
3.4 C.U. de la Costa	-	-	-	-	-	-
3.5 C.U. de la Costa Sur	-	-	-	-	-	-
3.6 C.U. del Norte	-	-	-	-	80,000	80,000
3.7 C.U. de los Valles	-	-	-	-	-	-
3.8 C.U. de los Lagos	-	-	-	-	-	-
Subtotal A	-	2,000,000	7,000,000	1,000,000	80,000	10,080,000
4 Sistema de Educación Media Superior	-	-	-	-	-	-
Subtotal B	-	-	-	-	-	-
5 Sistema de Universidad Virtual	-	-	-	-	-	-
Subtotal C	-	-	-	-	-	-
1.1 Contraloría General	-	-	-	-	-	-
1.2 Rectoría General	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
1.3 Vicerrectoría Ejecutiva	-	-	-	-	-	-
1.3.2 Coord. Gral. Académica	-	-	-	-	-	-
1.3.3 Coord. Gral. Administrativa	-	-	-	-	-	-
1.3.4 Dirección de Finanzas	-	-	-	-	-	-
1.3.5 Coord. Gral. de Cooperación e Internacionalización	-	-	-	-	-	-
1.3.7 Coord. Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional	-	-	-	-	-	-
1.3.8 Coord. Gral. de Tecnologías de Información	-	-	-	-	-	-
1.3.10 Coord. Gral. de Extensión	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
1.4 Secretaría General	-	-	-	-	-	-
1.4.2 Oficina del Abogado General	-	-	-	-	-	-
1.4.3 Coord. Gral. de Patrimonio	-	-	-	-	-	-
1.4.4 Coord. Gral. de Servicios a Universitarios	-	-	-	-	-	-
1.4.5 Coord. de Estudios Incorporados	-	-	-	-	-	-
1.4.8 Coord. Gral. de Recursos Humanos	-	-	-	-	-	-
1.4.10 Coord. de Transparencia y Archivo General	-	-	-	-	-	-
1.4.13 Coord. Gral. de Comunicación Social	-	-	-	-	-	-
1.4.15 Coord. Gral. de Control Escolar	-	-	-	-	-	-
1.4.16 Coord. Gral. de Seguridad Universitaria	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
Subtotal D	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso Centro Cultural Universitario	120,000,000	-	-	-	-	120,000,000
Subtotal E	120,000,000	-	-	-	-	120,000,000
Sumas totales (A+B+C+D+E)	120,000,000	2,000,000	7,000,000	1,000,000	80,000	130,080,000

Fuente:
Vicerrectoría Ejecutiva y Coordinación General Administrativa.

Anexo 1: Examen de admisión

(cantidades en pesos)

Dependencia		Apoyo para aplicación de examen de admisión		Equipamiento de las Coordinaciones de Control Escolar en la Red Universitaria	Total Asignado
		Mayo de 2019	Octubre de 2019		
2.1	C.U. de Cs. Económico Administrativas	230,000	230,000	300,000	760,000
2.2	C.U. de Cs. Exactas e Ingenierías	200,000	200,000	300,000	700,000
2.3	C.U. de Cs. Sociales y Humanidades	200,000	180,000	300,000	680,000
2.4	C.U. de Cs. de la Salud	280,000	280,000	300,000	860,000
2.5	C.U. de Arte, Arquitectura y Diseño	130,000	130,000	250,000	510,000
2.6	C.U. de Cs. Biológicas y Agropecuarias	90,000	90,000	250,000	430,000
2.7	C.U. de Tonalá	130,000	130,000	250,000	510,000
3.1	C.U. de los Altos	110,000	110,000	200,000	420,000
3.2	C.U. de la Ciénega	100,000	70,000	200,000	370,000
3.3	C.U. del Sur	110,000	110,000	200,000	420,000
3.4	C.U. de la Costa	130,000	130,000	200,000	460,000
3.5	C.U. de la Costa Sur	110,000	80,000	230,000	420,000
3.6	C.U. del Norte	80,000	50,000	200,000	330,000
3.7	C.U. de los Valles	80,000	50,000	200,000	330,000
3.8	C.U. de los Lagos	90,000	50,000	200,000	340,000
4	Sistema de Educación Media Superior	500,000	150,000	3,000,000	3,650,000
5	Sistema de Universidad Virtual	-	-	170,000	170,000
1.4.5	Coord. de Estudios Incorporados	-	-	200,000	200,000
1.4.15	Coord. Gral. de Control Escolar	300,000	300,000	2,050,000	2,650,000
Total		2,870,000	2,340,000	9,000,000	14,210,000

Nota: Distribución aprobada por el Consejo Técnico de Control Escolar.

Fuente:

Coordinación General de Control Escolar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Anexo No. 2: Fideicomisos Institucionales

(cantidades en pesos)			
Fideicomiso	Número	Banco	Saldos al 30 de noviembre de 2019
Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa	745362		9,885,241.53
Subcuenta (PFECE2018)	5	BANORTE	9,885,241.53
Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) (Actualmente se ejerce bajo el Programa para el Desarrollo Profesional Docente -PRODEP-)	47578-0		93,358,459.09
Subcuenta 1		BBVA-Bancomer	74,657,597.94
Subcuenta 2			18,700,861.15
Infraestructura Física de la Red Universitaria (FIFRU)	43464-7		439,446,194.56
Subcuenta (Subsidio Estatal 2017)	1	BBVA-Bancomer	12,405,953.26
Subcuenta (Autogenerados 2017)	2		2,437,071.17
Subcuenta (Saldo Ejercicios Anteriores)	3		90,350,336.00
Subcuenta (Subsidio Estatal Extra 2016)	4		1,977,060.08
Subcuenta (Subsidio Estatal 2018)	5		39,247,418.32
Subcuenta (Ingresos Autogenerados 2018)	6		1,150,911.35
Subcuenta (Ingresos Autogenerados 2019)	7		3,753,274.65
Subcuenta (Subsidio Estatal Extra 2019)	8		49,048,409.36
Subcuenta (Pro Financieras Subsidio Ordinario Gob Estatal 19)	9		-
Subcuenta (Subsidio Extraordinario Estatal 2018)	10		3,472,865.07
Subcuenta (Subsidio Estatal 2019)	11		235,602,895.30
Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara	47091-4	BBVA-Bancomer	14,559,433,572.81
Fideicomiso Centro Cultural Universitario			305,873,043.42
Centro Cultural Universitario	106644-5		14,159,027.26
Subcuenta (NBPEI)	5052309		2,784,301.19
Subcuenta (Museo)	5052317		1,197,970.07
Subcuenta (Vialidades)	5052325		10,151,007.95
Subcuenta (Urbanización)	5056681		19,912,481.95
Subcuenta (Conjunto de Artes Escénicas)	5056673		45,748,664.92
Subcuenta (CONACULTA CAE)	5072342		100,868.60
Subcuenta (CONACULTA CAE FEDERAL)	5075155		1,335,255.25
Subcuenta (CONACULTA CAE EDO. CONGRESO)	5090855		330,189.16
Subcuenta (CAE SEP)	5093412		215,893.46
Subcuenta (CAE GOB EDO 102)	5095113		379,964.38
Subcuenta (MUSEO GOB FED 250)	5096322	BANAMEX	5,044,224.62
Subcuenta (CAE GOBIERNO ESTATO)	5099208		6,005,558.84
Subcuenta (URBANIZACION GOB ESTATO)	5099216		793,795.06
Subcuenta (MUSEO GOB DEL EDO)	5100362		1,733,658.39
Subcuenta (CAE CINETECA)	5101431		4,549,406.19
Subcuenta (CAE GOB DEL EDO 80)	5101458		531,694.00
Subcuenta (MUSEO GOB FED 125)	5101423		6,638,916.99
Subcuenta (MUSEO APO EXTRA GOB FED 125)	5103108		6,765,178.90
Subcuenta (MUSEO APO GOB FED 125)	5103728		9,935,657.24
Subcuenta (OBRAS COMP GOB ESTADO)	5104465		7,622,031.72
Subcuenta (GOB ESTADO 25)	5104902		572,234.62
Subcuenta (GOB ESTADO 200)	5107545		159,365,062.66
Vivienda para el Trabajador Universitario (Huentitán)	9022	Interacciones	-
Vivienda Universitaria (Belenes)	9405	Interacciones	-

Fideicomiso	Número	Banco	Saldos al 30 de noviembre de 2019 en USD
Fideicomiso Dra. Pyrrha Gladys Gredman			7,154,882.39

Fuente:
Dirección de Finanzas.



Anexo No. 3: Estimación de Ingresos y Egresos de la Coordinación del Corporativo de Empresas Universitarias

(cantidades en pesos)

Nombre de la Empresa	Ingresos	Egresos
CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A.C.	29,771,088	29,468,640
DESARROLLADORA DE SOFTWARE EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS	7,622,000	6,602,167
EDITORIAL UNIVERSITARIA	41,640,473	40,153,606
EMPRESA SERVICIOS UNIVERSITARIOS	31,987,403	25,551,236
ESTACIÓN GOURMET	10,571,786	7,972,145
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA	126,451,384	120,734,425
HOTEL VILLA MONTECARLO	15,887,556	15,705,240
HOTEL VILLA PRIMAVERA	35,280,048	34,372,440
INMOBILIARIA UNIVERSITARIA	31,051,603	29,043,484
LIBRERÍA CARLOS FUENTES	48,544,544	48,379,092
OPERADORA AUDITORIO METROPOLITANO	192,521,577	186,600,480
OPERADORA CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO	15,609,503	15,609,503
OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS	10,491,091	7,483,520
OPERADORA PARQUE INDUSTRIAL BELENES	15,399,964	13,236,628
OPERADORA UNIVERSITARIA DE ENERGIA	4,429,200	2,966,878
SISTEMA CORPORATIVO PROULEX-COMLEX	281,967,088	245,097,872
Utilidad estimada	-	70,248,952
Total	899,226,308	899,226,308

Nota:

El 50% de las utilidades serán para la Universidad de Guadalajara y el resto serán reinvertidas en las empresas y nuevos proyectos productivos.

Fuente:

Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del CUCEA



Anexo No. 4: Estimado de Ingresos Autogenerados por Servicios Escolares o Aranceles

(cantidades en pesos)

ENTIDAD	Para las Instancias de la Red									Para la Institución							Total de Ingresos por Servicios Escolares (reembolsables y No reembolsables)
	Nivel Medio Superior Semiescolarizado (100%)	Maestría, Doctorado y Especialidad (100%)	Cursos, diplomados y seminarios (100%)	Nivel Medio Superior escolarizado (50%)	Licenciatura y TSU (50%)	Nivel Medio Superior escolarizado, Licenciatura y TSU (20%)	Expedición de Títulos, Exámenes, Credenciales y Certificaciones	REVOE (70%)	Total Ingresos Reembolsables	Matrícula No Reembolsable	Trámites de Aspirantes (examen más refrendos, cupón extemporáneo, etc.)	Exámenes	Expedición de Títulos, Credenciales y Certificaciones	Revalidaciones	REVOE (30%)	Total de Ingresos No Reembolsables	
CUCEA	-	25,464,118	6,587,883	-	3,531,274	1,199,477	66,278	3,484,342	40,333,372	1,863,987	-	1,175,227	4,355,107	73,699	1,547,048	9,015,068	49,348,440
SVYDE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUCEI	-	2,262,574	1,545,104	-	2,479,085	991,634	58,413	2,494,666	9,831,476	1,541,000	-	1,540,138	2,257,606	38,094	1,107,631	6,484,469	16,315,945
CUCSH	-	2,565,927	2,919,469	-	2,403,055	741,139	106,456	4,067,951	12,803,997	1,151,729	-	987,087	1,243,574	97,429	1,806,172	5,285,991	18,089,988
CUCS	-	19,634,185	5,268,780	-	7,857,573	798,514	13,265	14,839,031	48,411,348	1,240,890	-	1,160,011	3,741,780	148,518	6,588,530	12,879,729	61,291,077
CUAAD	-	6,696,223	6,634,614	29,110	1,456,512	474,946	65,503	2,106,101	17,463,009	738,067	-	494,401	967,430	133,357	935,108	3,268,363	20,731,372
SVYDC	-	-	780,993	-	-	-	-	-	780,993	-	-	-	-	-	-	-	780,993
CUCBA	-	2,007,430	1,071,385	-	795,763	236,513	34,527	-	4,145,618	367,541	-	417,879	518,618	4,433	-	1,308,471	5,454,089
CUTONALÁ	-	839,450	171,600	-	977,899	287,537	1,387	-	2,277,873	446,831	-	163,659	613,230	3,939	-	1,227,659	3,505,532
CUALTOS	-	886,670	1,327,737	-	601,815	205,837	58,774	-	3,080,833	319,871	-	293,718	546,911	41,482	-	1,201,982	4,282,815
CUCIÉNEGA	-	235,121	497,308	-	1,742,200	323,620	3,729	-	2,801,978	502,907	-	347,618	828,469	10,551	-	1,689,545	4,491,523
CUSUR	-	2,008,872	4,868,660	4,096	23,241,225	380,783	6,428	-	30,510,064	591,739	-	579,773	1,440,330	13,711	-	2,625,553	33,135,617
CUCOSTA	-	5,305,318	3,720,106	-	782,002	312,801	36,369	-	10,156,596	486,092	-	467,476	841,065	38,827	-	1,833,460	11,990,056
CUCSUR	-	1,279,178	790,376	-	596,813	205,764	93,658	-	2,965,789	319,757	-	257,150	499,925	5,726	-	1,082,558	4,048,347
CUNORTE	-	1,492,214	1,863,960	-	1,207,650	730,710	-	-	5,294,534	602,442	-	152,170	400,259	806	-	1,155,677	6,450,211
CUVALLES	-	485,888	1,360,596	-	554,710	221,885	22,507	-	2,645,586	344,808	-	470,002	781,303	25,018	-	1,621,131	4,266,717
CULAGOS	-	1,178,926	946,085	-	462,719	174,876	14,446	-	2,777,052	271,756	-	225,206	415,156	17,400	-	929,518	3,706,570
SEMS	20,850,422	891,984	2,117,388	7,482,549	89,825	2,234,675	209,319	20,668,538	54,544,700	3,472,683	-	3,240,379	17,186,669	51,536	9,176,830	33,128,097	87,672,797
SUV	-	7,682,423	7,528,951	599,516	4,809,535	2,112,667	30,926	-	22,764,018	3,283,084	-	186,563	405,026	37,977	-	3,912,650	26,676,668
CGACA	-	-	2,357,664	-	-	-	-	-	2,357,664	-	-	-	-	-	-	-	2,357,664
CGCINT	-	-	1,457,106	-	-	-	-	-	1,457,106	-	-	-	-	-	-	-	1,457,106
CGTI	-	-	142,371	-	-	-	-	-	142,371	-	-	-	-	-	-	-	142,371
SERUNI	-	-	2,483,172	-	-	-	-	-	2,483,172	-	-	-	-	-	-	-	2,483,172
CGRH	-	-	2,186,661	-	-	-	-	-	2,186,661	-	-	-	4,593	-	-	4,593	2,191,254
CGCE	-	-	-	-	-	-	324,314	-	324,314	-	124,239,688	-	49,283,166	-	-	173,522,854	173,847,168
Total	20,850,422	80,916,501	58,627,969	8,115,271	53,589,655	11,633,378	1,146,299	47,660,629	287,540,174	17,545,184	124,239,688	12,158,457	86,330,217	742,503	21,161,319	262,177,368	544,717,492

Nota: El monto por trámites de aspirantes se calculó con base en los ingresos contabilizados al 30 de septiembre de 2018 por la Dirección de Finanzas.

Fuente:
Dirección de Finanzas.

Anexo No. 5: Estimado de Ingresos Propios y Otras Fuentes de Financiamiento

(cantidades en pesos)

ENTIDAD	Para las Instancias de la Red								Para la Institución	Total de Ingresos
	Servicios	Aportaciones Extraordinarias	Donativos	Arrendamientos y Concesiones	Venta de Productos	Varios	Venta de Formas	Total de Ingresos Propios (Reembolsables)	Aportaciones Voluntarias (No Reembolsables)	Propios (reembolsables y No reembolsables)
C.U. de Cs. Económico Administrativas	1,782,884	23,799,653	150,096	50,848	649,452	879,240	61,121	27,373,294	-	27,373,294
<i>Sria. de Vinculación y Desarrollo Empresarial</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Operadora del Sistema de Radio y Televisión</i>	6,420,507	-	-	-	-	186,450	-	6,606,957	-	6,606,957
C.U. de Cs. Exactas e Ingenierías	4,172,177	18,776,433	301,284	-	102,364	31,822	4,683	23,388,763	1,867,075	25,255,838
C.U. de Cs. Sociales y Humanidades	849,564	8,386,572	144,262	112,210	85,317	489,972	15,931	10,083,828	1,739,501	11,823,329
C.U. de Cs. de la Salud	14,151,625	26,370,414	1,349,587	115,035	2,762,511	1,931,886	67,068	46,748,126	2,309,778	49,057,904
C.U. de Arte, Arquitectura y Diseño	907,229	10,659,201	186,259	-	-	208,330	11,224	11,972,243	1,604,960	13,577,203
<i>Sria. de Vinculación y Difusión Cultural</i>	21,703,944	1,324,240	-	17,313,526	2,349,642	45,995	-	42,737,347	-	42,737,347
C.U. de Cs. Biológicas y Agropecuarias	8,109,774	4,796,261	39,273	-	5,456	117,692	6,410	13,074,866	637,079	13,711,945
C.U. de Tonalá	209,598	4,754,791	118,999	-	-	245,200	3,905	5,332,493	487,830	5,820,323
C.U. de los Altos	5,095,248	6,306,796	26,357	35,366	339,003	265,561	7,910	12,076,241	321,248	12,397,489
C.U. de la Ciénega	170,998	15,171,740	-	-	10,130	166,292	13,218	15,532,378	813	15,533,191
C.U. del Sur	7,471,858	6,510,365	3,797	97,104	926,813	492,034	18,033	15,520,004	-	15,520,004
C.U. de la Costa	1,527,514	15,234,698	1,786,468	-	-	2,151,241	31,366	20,731,287	-	20,731,287
C.U. de la Costa Sur	474,739	4,580,522	-	-	2,593	153,549	11,862	5,223,265	127,827	5,351,092
C.U. del Norte	83,239	8,183,728	-	-	-	6,222,560	2,895	14,492,422	482,178	14,974,600
C.U. de los Valles	1,939,939	13,040,962	45,557	-	830	502,537	21,537	15,551,362	-	15,551,362
C.U. de los Lagos	151,592	2,089,041	33,102	28,969	12,680	212,454	4,642	2,532,480	257,926	2,790,406
Subtotal A	75,222,429	169,985,417	4,185,041	17,753,058	7,246,791	14,302,815	281,805	288,977,356	9,836,215	298,813,571
Sistema de Educación Media Superior	799,130	49,993,756	-	12,091	399,210	1,125,634	24,368	52,354,189	7,858,656	60,212,845
Subtotal B	799,130	49,993,756	-	12,091	399,210	1,125,634	24,368	52,354,189	7,858,656	60,212,845
Sistema de Universidad Virtual	470,243	635,956	-	15,800	1,785	38,445	3,737	1,165,966	-	1,165,966
Subtotal C	470,243	635,956	-	15,800	1,785	38,445	3,737	1,165,966	-	1,165,966
Contraloría General	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rectoría General	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vicerrectoría Ejecutiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coord. Gral. Académica	6,429,334	-	-	-	-	-	-	6,429,334	-	6,429,334
Coord. Gral. Administrativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección de Finanzas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coord. Gral. de Cooperación e Internacionalización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coord. Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coord. Gral. de Tecnologías de Información	171,110	837,335	729,366	-	32,155	30,314	-	1,800,280	-	1,800,280
Coord. Gral. de Extensión	-	5,178,756	-	-	-	9,323	511,722	5,699,801	-	5,699,801
Subtotal	6,600,444	6,016,091	729,366	-	32,155	39,637	511,722	13,929,415	-	13,929,415
Secretaría General	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oficina del Abogado General	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coord. Gral. de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coord. Gral. de Servicios a Universitarios	13,957,557	-	1,178,207	-	-	24,461	-	15,160,225	-	15,160,225
Coord. de Estudios Incorporados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coord. Gral. de Recursos Humanos	94,574	-	-	-	-	-	-	94,574	-	94,574
Coord. de Transparencia y Archivo General	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coord. Gral. de Comunicación Social	-	-	370,293	-	3,153,810	-	-	3,524,103	-	3,524,103
Coord. Gral. de Control Escolar	-	301,170	-	-	-	-	-	301,170	-	301,170
Coord. Gral. de Seguridad Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	14,052,131	301,170	1,548,500	-	3,153,810	24,461	-	19,080,072	-	19,080,072
Subtotal D	20,652,575	6,317,261	2,277,866	-	3,185,965	64,098	511,722	33,009,487	-	33,009,487
Total (A+B+C+D)	97,144,377	226,932,390	6,462,907	17,780,949	10,833,751	15,530,297	821,632	375,506,998	17,694,871	393,201,869

Fuente:
Dirección de Finanzas.

Anexo No. 6: Tabulador de Sueldos y Salarios Personal Académico

PROFESOR DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO (40 HORAS)	
CATEGORÍA	SUELDO BASE
NIVEL	2020
PROF E INV ASISTENTE A	\$ 7,869.94
PROF E INV ASISTENTE B	\$ 9,184.55
PROF E INV ASISTENTE C	\$ 10,541.68
PROF E INV ASOCIADO A	\$ 13,912.05
PROF E INV ASOCIADO B	\$ 15,601.85
PROF E INV ASOCIADO C	\$ 17,475.83
PROF E INV TITULAR A	\$ 20,203.67
PROF E INV TITULAR B	\$ 23,914.70
PROF E INV TITULAR C	\$ 28,032.95

PROFESOR DE CARRERA DE MEDIO TIEMPO (20 HORAS)	
CATEGORÍA	SUELDO BASE
NIVEL	2020
PROF E INV ASISTENTE A	\$ 3,934.97
PROF E INV ASISTENTE B	\$ 4,592.27
PROF E INV ASISTENTE C	\$ 5,270.85
PROF E INV ASOCIADO A	\$ 6,956.01
PROF E INV ASOCIADO B	\$ 7,800.93
PROF E INV ASOCIADO C	\$ 8,737.94
PROF E INV TITULAR A	\$ 10,101.84
PROF E INV TITULAR B	\$ 11,957.35
PROF E INV TITULAR C	\$ 14,016.46

TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (40 HORAS)	
CATEGORÍA	SUELDO BASE
NIVEL	2020
TEC ACADÉMICO ASISTENTE A	\$ 7,045.65
TEC ACADÉMICO ASISTENTE B	\$ 8,080.61
TEC ACADÉMICO ASISTENTE C	\$ 9,223.35
TEC ACADÉMICO ASOCIADO A	\$ 11,839.07
TEC ACADÉMICO ASOCIADO B	\$ 13,022.49
TEC ACADÉMICO ASOCIADO C	\$ 14,324.80
TEC ACADÉMICO TITULAR A	\$ 15,755.25
TEC ACADÉMICO TITULAR B	\$ 17,310.74
TEC ACADÉMICO TITULAR C	\$ 19,497.69

TÉCNICO ACADÉMICO DE MEDIO TIEMPO (20 HORAS)	
CATEGORÍA	SUELDO BASE
NIVEL	2020
TEC ACADÉMICO ASISTENTE A	\$ 3,522.83
TEC ACADÉMICO ASISTENTE B	\$ 4,040.30
TEC ACADÉMICO ASISTENTE C	\$ 4,611.69
TEC ACADÉMICO ASOCIADO A	\$ 5,919.55
TEC ACADÉMICO ASOCIADO B	\$ 6,511.25
TEC ACADÉMICO ASOCIADO C	\$ 7,162.40
TEC ACADÉMICO TITULAR A	\$ 7,877.63
TEC ACADÉMICO TITULAR B	\$ 8,655.38
TEC ACADÉMICO TITULAR C	\$ 9,748.83

PROFESOR DE ASIGNATURA	
CATEGORÍA	SUELDO BASE HORA / SEMANA / MES
NIVEL	2020
PROFESOR ASIGNATURA A	\$ 359.08
PROFESOR ASIGNATURA B	\$ 440.62

Fuente:

Coordinación General de Recursos Humanos.

Anexo No. 6: Tabulador de Sueldos y Salarios Personal de Mandos Superiores

	CLAVE	PUESTO	SUELDO	
			2020 MINIMO	2020 MAXIMO
MANDOS SUPERIORES	D-010	RECTOR GENERAL	\$ 86,992.04	\$ 115,024.99
	D-020	VICERRECTOR EJECUTIVO	\$ 74,832.40	\$ 102,865.35
	D-030	SECRETARIO GENERAL	\$ 66,747.77	\$ 94,780.72
	D-041	RECTOR DE CENTRO	\$ 55,760.34	\$ 83,793.29
	D-042	DIRECTOR GENERAL	\$ 55,760.34	\$ 83,793.29
	D-043	RECTOR SISTEMA UNIV VIRTUAL	\$ 55,760.34	\$ 83,793.29
	D-051	DIRECTOR DE FINANZAS	\$ 55,760.34	\$ 83,793.29
	D-057	COORDINADOR EJECUTIVO	\$ 55,760.34	\$ 83,793.29
	D-052	CONTRALOR GENERAL	\$ 55,759.36	\$ 83,792.31
	D-198	DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	\$ 55,759.36	\$ 83,792.31
	D-053	ABOGADO GENERAL	\$ 50,824.49	\$ 78,857.44
	D-055	COORDINADOR GENERAL	\$ 50,824.49	\$ 78,857.44
	D-077	DIRECTOR	\$ 48,002.76	\$ 76,035.71
	D-078	JEFE DE ASESORES DE RECTORIA GENERAL	\$ 46,203.05	\$ 74,236.00
	D-061	SECRETARIO ACADEMICO	\$ 41,919.52	\$ 69,952.47
	D-062	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	\$ 41,919.52	\$ 69,952.47
	D-067	DIRECTOR ACADEMICO	\$ 41,919.52	\$ 69,952.47
	D-068	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	\$ 41,919.52	\$ 69,952.47
	D-069	DIRECTOR DE TECNOLOGIAS	\$ 41,919.52	\$ 69,952.47
	D-081	DIRECTOR DE ESCUELA	\$ 38,218.60	\$ 66,251.55

Nota: Si el titular de estos puestos cuenta con plaza docente, la compactación de su salario se realizará sumando el salario del puesto de mando superior más el salario del puesto académico.

Fuente:

Coordinación General de Recursos Humanos.



Anexo No. 6: Tabulador de Sueldos y Salarios Personal de Mandos Medios

	CLAVE	PUESTO	SUELDO	
			2020 MINIMO	2020 MAXIMO
MANDOS MEDIOS	D-168	SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL *	\$ 55,760.33	\$ 83,793.29
	D-179	SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL *	\$ 55,760.33	\$ 83,793.29
	D-181	DIRECTOR OPERADORA	\$ 50,688.25	\$ 78,721.20
	D-071	SECRETARIO VICERRECTORÍA EJECUTIVA	\$ 48,002.75	\$ 76,035.70
	D-075	SECRETARIO SECRETARÍA GENERAL	\$ 48,002.75	\$ 76,035.70
	D-158	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIONES UNIVERSITARIAS	\$ 48,002.75	\$ 76,035.70
	C-084	COORDINADOR DE ÁREA E *	\$ 48,002.75	\$ 76,035.70
	D-142	JEFE DE UNIDAD F *	\$ 45,500.84	\$ 73,533.79
	D-182	SUBDIRECTOR A	\$ 45,500.84	\$ 73,533.79
	D-060	SECRETARIO DIRECCIÓN DE FINANZAS	\$ 41,919.52	\$ 69,952.48
	D-063	DIRECTOR DE DIVISIÓN	\$ 41,919.52	\$ 69,952.48
	D-070	DIRECTOR DE INSTITUTO	\$ 41,919.52	\$ 69,952.48
	D-088	DIRECTOR DE CENTRO	\$ 41,919.52	\$ 69,952.48
	D-159	DIR. FUND. INST. POL. PUB. GOB	\$ 41,919.52	\$ 69,952.48
	C-085	COORDINADOR DE ÁREA D	\$ 41,919.52	\$ 69,952.48
	C-009	SECRETARIO TÉCNICO DEL RECTOR GENERAL	\$ 40,488.92	\$ 68,521.88
	C-010	SECRETARIO PARTICULAR DEL RECTOR GENERAL	\$ 40,488.92	\$ 68,521.88
	C-011	SECRETARIO PRIVADO DEL RECTOR GENERAL	\$ 40,488.92	\$ 68,521.88
	C-080	SECRETARIO TÉCNICO SECRETARIA GENERAL	\$ 40,488.92	\$ 68,521.88
	D-165	COORDINADOR DEL CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIV.	\$ 40,307.23	\$ 68,340.19
	C-008	SUB-DIRECTOR	\$ 39,006.67	\$ 67,039.62
	D-141	JEFE DE UNIDAD E	\$ 37,438.54	\$ 65,471.49
	D-095	SECRETARIO TÉCNICO	\$ 37,438.53	\$ 65,471.48
	D-072	COORDINADOR ÁREA B	\$ 36,732.05	\$ 64,765.00
	D-098	SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL	\$ 36,732.05	\$ 64,765.00
	D-199	VISITADOR	\$ 33,725.71	\$ 61,758.66
	D-089	SUBDIRECTOR REGIONAL DE RADIO	\$ 32,478.50	\$ 60,511.46
	D-080	JEFE DEL INSTITUTO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	\$ 32,478.50	\$ 60,511.46
	D-082	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 32,478.50	\$ 60,511.46
	D-083	DIRECTOR DE ÁREA	\$ 32,478.50	\$ 60,511.46

	CLAVE	PUESTO	SUELDO	
			2020 MINIMO	2020 MAXIMO
MANDOS MEDIOS	D-084	JEFE DE UNIDAD D	\$ 32,478.50	\$ 60,511.46
	D-164	DIRECTOR BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO	\$ 31,229.33	\$ 59,262.29
	D-091	SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL	\$ 30,948.05	\$ 58,981.01
	D-169	COORDINADOR DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN *	\$ 30,948.05	\$ 58,981.01
	D-101	CONTRALOR DE CENTRO	\$ 29,532.54	\$ 57,565.50
	D-197	OMBUDSMAN DE LAS AUDIENCIAS	\$ 29,532.54	\$ 57,565.50
	C-031	SECRETARIO PARTICULAR DE VICERRECTORÍA EJECUTIVA	\$ 28,937.18	\$ 56,970.14
	C-032	SECRETARIO PARTICULAR DE SECRETARÍA GENERAL	\$ 28,937.18	\$ 56,970.14
	C-033	ASISTENTE RECTOR GENERAL	\$ 28,937.18	\$ 56,970.14
	D-050	SECRETARIO DE COORDINACIÓN DE ÁREA B	\$ 25,419.50	\$ 53,452.45
	D-111	SECRETARIO DE ESCUELA	\$ 24,293.90	\$ 52,326.85
	D-178	SECRETARIO DE COORDINACIÓN DE ÁREA D	\$ 24,229.19	\$ 52,262.14
	D-102	SECRETARIO DE DIVISIÓN	\$ 24,229.17	\$ 52,262.12
	D-103	SECRETARIO DE DIVISIÓN ACADÉMICA	\$ 24,229.17	\$ 52,262.12
	C-041	COORDINADOR DE ÁREA A	\$ 24,229.17	\$ 52,262.12
	C-042	COORDINADOR DE CARRERA	\$ 24,229.17	\$ 52,262.12
	C-043	JEFE DE UNIDAD D BIS	\$ 24,229.17	\$ 52,262.12
	C-044	COORDINADOR DE POSGRADO C	\$ 24,229.17	\$ 52,262.12
	C-081	COORDINADOR DE ÁREA C	\$ 20,645.81	\$ 48,678.76
	C-082	COORDINADOR DE POSGRADO B	\$ 20,644.27	\$ 48,677.22
	C-060	COORDINADOR ACADÉMICO DE ESCUELA	\$ 17,372.08	\$ 45,405.03
	C-062	COORDINADOR DE MÓDULO DE ESCUELA	\$ 17,372.08	\$ 45,405.03
	D-180	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS	\$ 16,173.03	\$ 44,205.99
	C-050	SECRETARIO PARTICULAR DEL RECTOR DE CENTRO	\$ 15,540.88	\$ 43,573.84
	C-051	SECRETARIO PARTICULAR DEL DIRECTOR GENERAL DE SEMS	\$ 15,540.88	\$ 43,573.84
	D-121	OFICIAL MAYOR DE ESCUELA	\$ 13,282.85	\$ 41,315.81
	C-061	JEFE DE UNIDAD C	\$ 13,282.85	\$ 41,315.81
	C-063	COORDINADOR DE POSGRADO A	\$ 13,282.85	\$ 41,315.81
	C-071	COORDINADOR DE EXTENSIÓN DE ESCUELA	\$ 11,061.62	\$ 39,094.58
	D-160	DIRECTOR DE CENTRO A	\$ 10,361.51	\$ 38,394.46
	D-122	ORIENTADOR EDUCATIVO DE ESCUELA	\$ 9,455.54	\$ 37,488.50

Nota: Los puestos señalados con asterisco que cuyos titulares cuenten con plaza académica, deberán solicitar licencia sin goce de salario en la misma, en tanto dure en el cargo directivo; condición que se hace extensiva a los puestos de Jefe de Unidad D autorizados a la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural del CUAAD: Unidad de Teatro, Unidad de Estadística y Estudios Especiales, Unidad de Revista Luvina, a la Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad de Estadística y Desarrollo Institucional y Unidad Administrativa. Se exceptúa de lo anterior, aquellos casos autorizados por la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario.

Fuente:
Coordinación General de Recursos Humanos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Anexo No. 6: Tabulador de Sueldos y Salarios Personal Técnico Administrativo y de Confianza

TÉCNICO ADMINISTRATIVO	CLAVE	PUESTO	36 HRS	40 HRS	48 HRS
			2020		
	A-170	JEFE DE SECCION B	\$ 7,658.28	\$ 8,509.20	\$ 10,211.04
	A-190	COORDINADOR B	\$ 7,658.28	\$ 8,509.20	\$ 10,211.04
	A-410	JEFE DE UNIDAD ADMVA B	\$ 8,955.00	\$ 9,950.00	\$ 11,940.00

CONFIANZA	CLAVE	PUESTO	36 HRS	40 HRS	48 HRS
			2020		
	E-010	AUXILIAR GENERAL	\$ 4,606.92	\$ 5,118.80	\$ 6,142.56
	E-020	ADMINISTRATIVO DE APOYO	\$ 5,817.60	\$ 6,464.00	\$ 7,756.80
	E-030	TECNICO DE COORDINACION	\$ 7,030.44	\$ 7,811.60	\$ 9,373.92
	E-040	ADMNISTRATIVO DE COORDINACION	\$ 8,509.68	\$ 9,455.20	\$ 11,346.24
	E-050	JEFE DE APOYO ADMINISTRATIVO	\$ 9,950.76	\$ 11,056.40	\$ 13,267.68
	E-060	JEFE DE APOYO TECNICO	\$ 11,918.52	\$ 13,242.80	\$ 15,891.36
	E-070	JEFE OPERATIVO	\$ 15,859.44	\$ 17,621.60	\$ 21,145.92
	E-080	JEFE OPERATIVO ESPECIALIZADO	\$ 19,827.00	\$ 22,030.00	\$ 26,436.00

Nota: En razón de que existen casos de trabajadores de confianza con cargas horarias distintas a las de 36, 40 y 48 horas, el salario será proporcional en relación a la categoría y carga horaria de que se trate.

Fuente:

Coordinación General de Recursos Humanos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Anexo No. 6: Tabulador de Sueldos y Salarios Personal Administrativo

ADMINISTRATIVO

CLAVE	CATEGORÍA	2020		
		36 HRS	40 HRS	48 HRS
RAMA OPERATIVA				
AO-A	AUXILIAR OPERATIVO A	\$ 4,968.72	\$ 5,520.80	\$ 6,624.96
AO-B	AUXILIAR OPERATIVO B	\$ 5,239.44	\$ 5,821.60	\$ 6,985.92
AO-C	AUXILIAR OPERATIVO C	\$ 5,528.52	\$ 6,142.80	\$ 7,371.36
AO-D	AUXILIAR OPERATIVO D	\$ 5,817.60	\$ 6,464.00	\$ 7,756.80
TO-A	TECNICO OPERATIVO A	\$ 6,107.04	\$ 6,785.60	\$ 8,142.72
TO-B	TECNICO OPERATIVO B	\$ 6,505.56	\$ 7,228.40	\$ 8,674.08
TO-C	TECNICO OPERATIVO C	\$ 7,025.04	\$ 7,805.60	\$ 9,366.72
RAMA ADMINISTRATIVA				
AA-A	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	\$ 4,968.72	\$ 5,520.80	\$ 6,624.96
AA-B	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	\$ 5,239.44	\$ 5,821.60	\$ 6,985.92
AA-C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	\$ 5,528.52	\$ 6,142.80	\$ 7,371.36
AA-D	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	\$ 5,817.60	\$ 6,464.00	\$ 7,756.80
TA-A	TECNICO ADMINISTRATIVO A	\$ 6,107.04	\$ 6,785.60	\$ 8,142.72
TA-B	TECNICO ADMINISTRATIVO B	\$ 6,505.56	\$ 7,228.40	\$ 8,674.08
TA-C	TECNICO ADMINISTRATIVO C	\$ 7,025.04	\$ 7,805.60	\$ 9,366.72
TA-D	TECNICO ADMINISTRATIVO D	\$ 7,587.72	\$ 8,430.80	\$ 10,116.96
TA-E	TECNICO ADMINISTRATIVO E	\$ 8,126.64	\$ 9,029.60	\$ 10,835.52
RAMA TÉCNICA				
TE-A	TECNICO ESPECIALIZADO A	\$ 6,107.04	\$ 6,785.60	\$ 8,142.72
TE-B	TECNICO ESPECIALIZADO B	\$ 6,505.56	\$ 7,228.40	\$ 8,674.08
TE-C	TECNICO ESPECIALIZADO C	\$ 7,025.04	\$ 7,805.60	\$ 9,336.72
TE-D	TECNICO ESPECIALIZADO D	\$ 7,587.72	\$ 8,430.80	\$ 10,116.96
TP-A	TECNICO PROFESIONAL A	\$ 8,370.72	\$ 9,300.80	\$ 11,160.96
TP-B	TECNICO PROFESIONAL B	\$ 8,871.48	\$ 9,857.20	\$ 11,828.64
TP-C	TECNICO PROFESIONAL C	\$ 9,403.92	\$ 10,448.80	\$ 12,538.56
RAMA ESPECIALIZANTE				
A-340	JEFE DE UNIDAD A	\$ 9,950.76	\$ 11,056.40	\$ 13,267.68
A-360	JEFE DE CONTROL B	\$ 11,918.52	\$ 13,242.80	\$ 15,891.36
A-350	JEFE DE UNIDAD B	\$ 15,859.44	\$ 17,621.60	\$ 21,145.92

Fuente:
Coordinación General de Recursos Humanos.